



GRAVÍSIMA SITUACIÓN DE ESPAÑA

Se extiende el movimiento iniciado por Primo de Rivera.--Adhesión de otras guarniciones.--El señor Portela, que se dirigía á Barcelona, regresa á Madrid desde Zaragoza.--Consejo de ministros permanente.--El estado de guerra se ha declarado en Madrid.--La situación en Valencia.--

Manifiesto del capitán general de Cataluña

Tarde ó temprano, lo hemos augurado muchas veces: España hará su revolución. ¿Estamos ante ella? Si. Ciego ha de ser quien no advierta su aurora, lenta, como es el despertar de los días. ¿Cómo es posible que tanto crimen quede sin castigo? ¿Por qué ha de ser la justicia familiar de todos los pueblos, excepto del nuestro? Cuando perdió España sus colonias, debió liquidar sus cuentas con el régimen. Jamás hubo pueblo que recibiese tanto dolor con tanta resignación. Aquel desastre militar debió tener una reparación revolucionaria. Aún existía una fuerza republicana nacional organizada y aún vivían patriotas tan honrados como Castelar, Pi y Margall, Salmerón. El mismo ejército, cuya sangre está bebiéndose el régimen desde tanfísimos años, debió buscar su contacto con aquellos hombres, modelo de virtud y con ellos restaurar la República. Lo que no se hizo entonces se hará ahora ó más tarde, pero nada ni nadie podrá impedirlo. La República salvará á España.

Cuando se habla de la imposibilidad de nuestra rehabilitación como entidad viva, colaboradora del progreso humano, continuadora de grandezas, que, por serlo tanto, en ellas tomaron ejemplo otros pueblos hoy forjadores de historia, se miente bellacamente. Posee España una suprema abnegación: se dibuja en el alma de esos soldados, que aun sin amor, sin el sentimiento de un deber que nadie se preocupó de enseñarles, van á la guerra y se sacrifican con un ejemplo de mudo heroísmo como no se conoce en ejército alguno de Europa. Es, pues, España un pueblo que va donde le mandan. Le falta, á España, hombres que sepan mandar. Están las masas, está la conciencia preparada para la renovación. Están en pie los hombres que siguen: infortunadamente no se ve á los que preceden.

La incapacidad de arriba ha creado la trágica situación de Barcelona. Como en las colonias, un régimen de autonomía hubiese disuelto todo germen separatista. Una preparación inteligente y una actuación honrada hubiesen quizás cambiado la odiosa fisonomía de la campaña en el Rif. Ni el tiempo, que se da gratis, ha sabido aprovechar la monar-

quía. Sus hombres no han llevado al Gobierno más que pasiones de partido, jamás problemas de patria. Despilfarraron, emboscadas, injurias al derecho; Cortes amañadas en el villorrio contra el sentir de las grandes urbes, conveniencia ha de ser hábil en guiar los ojos, jamás la mentira tuvo templo más noble que el llamado palacio de nuestras leyes. Costa decía que era necesario cerrar durante diez años el Parlamento para aprender á ir hacia el Parlamento. No es necesario este recurso: con que se ampute de nuestra política á los caciques, basta. Es una amputación sin dolor y reudentora: porque ellos han forjado Cortes sin capacidad y con ellas los desastres de dentro y de fuera de España. Esas Cortes sin tonicidad ciudadana, insípidas como la substancia de legumbres de donde proceden, no han sabido hacer una patria y por lo tanto tampoco han podido crear un ejército ni orientar una política diplomática.

Separatismo, huelgas cada vez más peligrosas, Annual, Arriut, Barranco del Lobo, pérdida de la expansión colonial en donde, no como en el Rif, pudimos mantenernos por afinidades históricas, una herencia en bancarrota proclamada por los propios servidores de la corona: todo esto fatalmente ha de comparecer ante la Historia.

Y así escribiendo, al dictado del corazón, llega á nuestras manos el Manifiesto dirigido al país y al ejército por el capitán general de Cataluña, don Miguel Primo de Rivera. Y nuestro espíritu, emocionado, recorre con avidez esa página de un militar.

Ciertamente, quisieramos que este documento hubiese llegado antes á nuestras manos para que el tiempo nos consintiese comentarlo á nuestro sabor. Sin duda alguna, el acto realizado por el señor Primo de Rivera, tiene ya una inmensa repercusión en toda España. Pero aun apremiados por el tiempo para analizar este trascendental Manifiesto, declaramos que más se ahonda en nuestro espíritu la creencia de que España sólo tiene su salvación en la República. El movimiento, iniciado está ya.

El país no quiere oír hablar más de responsabilidades, si no saberlas exigir pronta y justamente, y esto lo encargaremos, con limitación de plazo, á tribunales de autoridad moral y desapasionados de cuantos ha envenenado hasta ahora la política ó la ambición. La responsabilidad colectiva de los partidos políticos la sancionamos con este apartamiento total á que los condenamos, aun reconociendo en justicia que algunos de sus hombres dedicaron al noble oficio de gobernar sus talentos y sus actividades, pero no supieron ó no quisieron nunca purificar y dar dignidad al medio en que han vivido. Nosotros, si, queremos, porque creemos que es nuestro deber, y ante toda denuncia de prevaricación, cohecho ó inmundicia debidamente fundamentados, abriremos proceso que castigue implacablemente á los que delinquieron contra la patria, corrompiéndola y deshonorándola. Garantizamos la más absoluta reserva para los denunciantes, aunque sean contra los de nuestra propia profesión y casta, aunque sea contra nosotros mismos: que hay acusaciones que honran. El proceso contra don Santiago Alba queda, desde luego, abierto, que á éste lo denuncia la unánime voz del país y queda también procesado el que, siendo jefe del Gobierno y habiendo oído de personas solventes é investidas de autoridad las más duras acusaciones contra su depravado y cínico ministro, y aun asintiendo á ellas, ha succumbido á su influencia y habilidad políticas, sin carácter ni virtud para perseguirlo, ni siquiera para apartarlo del Gobierno.

Más detalles no los admite un Manifiesto. Nuestra labor será bien pronto conocida y el país y la historia la juzgarán: que nuestra conciencia está bien tranquila de la intención y del propósito.

PARTE DISPOSITIVA

Al declararse en cada región el estado de guerra, el capitán general, ó quien haga sus veces, destituirá á todos los gobernadores civiles y encomendará á los gobernadores y comandantes militares sus funciones. Se incautarán de todas las centrales y medios de comunicación y no permitirán, aparte las familiares y comerciales, las de ninguna otra autoridad que no sirva al nuevo régimen.

De todas las novedades importantes que vayan ocurriendo darán conocimiento duplicado á los capitanes generales de Madrid y Barcelona, resolviendo por sí pronta y enérgicamente las dificultades.

Se ocuparán los sitios más indicados, tales como centros de carácter comunista ó revolucionario, estaciones, cárceles, bancos, centrales de luz y depósitos de agua y se procederá á la detención de los elementos sospechosos y de mala nota. En todo lo demás se procurará dar la sensación de una vida normal y tranquila.

Mientras el orden no esté asegurado y el régimen naciente triunfe, serán preferente atención de los militares en todos sus grados y clases los servicios de organización, vigilancia y orden público, debiéndose suspender toda instrucción ó acto que entorpezca estos fines, sin que ello signifique entregar las tropas á la moliente ni abandonar la misión profesional.

Por encima de toda advertencia están las medidas que el patriotismo, inteligencia y entusiasmo por la causa sugiera á cada uno en momentos que no son de vacilación sino de jugarse el todo por el todo; es decir: la vida por la patria.

Los que no se dignan aceptarlos.

UN DESPACHO OFICIAL

El jefe del Gobierno dió ayer la siguiente nota á los periodistas: "El Capitán general de Cataluña ha declarado por sí el estado de guerra en aquella región, incautándose de las comunicaciones y dirigiéndose á otras regiones instándolas á secundar su actitud.

Para explicar este estado de cosas ha dirigido un Manifiesto al país anunciando que el ejército, para salvar á la patria, pide al rey la separación de los actuales ministros y políticos de la gobernación del Estado. Las fuerzas militares de algunas de aquellas regiones parece que se disponen á seguir el mismo camino de rebeldía.

El Gobierno, reunido en Consejo permanente, cumple el deber de mantenerse en su puesto, que sólo abandonaría ante la fuerza, si los promotores de la sedición se decidieran á arrostrar todas las consecuencias de sus actos. El rey llegará hoy á Madrid."

Unas palabras más solamente: No hemos conspirado; hemos recogido á plena luz y ambiente el ansia popular y la hemos dado algo de organización, para encauzarla á un fin práctico exento de ambiciones. Creemos, pues, que nadie se atreverá con nosotros y por eso hemos omitido el solicitar uno á uno el concurso de nuestros compañeros y subordinados. En esta santa empresa quedamos asociados en primer lugar el pueblo trabajador y honrado en todas sus clases, el ejército y nuestra gloriosa marina, ambos aun en sus más modestas categorías, que no habíamos de haber consultado previamente sin relajar lazos de disciplina, pero que bien conocida su fidelidad al mando y su sensibilidad á los anhelos patrióticos, nos aseguran su valioso y eficaz concurso.

Aunque nacemos de una disciplina formularia, representamos la verdadera disciplina, la debida á nuestro dogma y amor patrios, y así la hemos de entender, practicar y exigir, no olvidando que como no nos estimula la ambición, sino por el contrario el espíritu de sacrificio, tenemos la máxima autoridad.

Y ahora, nuevamente: ¡Viva España y Viva el rey!, y recibid todos el cordial saludo de un viejo soldado que os pide disciplina y unión fraternal en nombre de los días que compartió con vosotros la vida militar en paz y en guerra y que pide al pueblo español confianza y orden, en nombre de los desvelos á su prosperidad dedicados, especialmente de éste en que lo ofrecí y lo aventuro todo por servirle.

MIGUEL PRIMO DE RIVERA
Capitán general de la 4ª región.
Barcelona 12 de Septiembre de 1923.

La situación en Valencia

La lectura de EL PUEBLO de ayer, cuya amplia información acerca del complot militar fué la nota del día, por lo mismo que fué el periódico que le dió extensamente y de fuente propia, produjo verdadera estupefacción en toda la ciudad.

Advertiase en las gentes la preocupación y la ansiedad consiguientes á los grandes acontecimientos políticos, y tal estado de alarma subió de punto al ver cómo se multiplicaban los ciclistas militares, sin duda transmitiendo órdenes superiores, derivadas de las que comunicaba el Gobierno.

Como medida preventiva fueron acuarteladas las tropas, aumentando esta medida la confusión del público, hasta que bien entrada la mañana supose que el Capitán general de Cataluña habíase subordinado frente á los poderes constituidos.

Suspendidas las conferencias telefónicas y telegráficas y pasados por el tamiz los despachos que se cursaban, vino á agrandar la zozobra y la incertidumbre, por ignorarse si el acto de los militares de Barcelona había sido secundado por otras guarniciones de España.

Además del acuartelamiento de tropas, el visitar los periodistas las dependencias de Capitanía general, se enteraron de que el 5.º ligero de artillería, que había de verificar ejercicios de tiro en Paterna, suspendió la salida de los cuarteles.

El Capitán general señor Zabalza habíbase en su despacho desde primera hora, y poco después cesó una conferencia con los generales con mando y primeros jefes de Cuerpo.

La reunión duró hasta las dos de la tarde, y seguidamente el Capitán general conferenció por telégrafo con el Gobierno.

Interrogado por los periodistas, dijo el señor Zabalza que no tenía manifestación alguna que hacerles, pues cuanto pudiera decir estaba concretado en la siguiente nota oficiosa que les entregó: "Como consecuencia de los sucesos ocurridos en Barcelona, la autoridad militar de esta región ha reunido hoy en su despacho á todos los generales y jefes de los cuerpos de esta guarnición, habiéndole manifestado los reunidos su disciplina y lealtad á los poderes constituidos."

Aunque los jefes y oficiales mostráronse reservados durante todo el día, sin exponer su criterio respecto al suceso palpitante, pudo advertirse y los hechos lo demostraban—que la tranquilidad era completa entre los elementos armados, lo mismo entre los que permanecen en los cuarteles, como en aquellos que por no tener masas de soldados á sus órdenes hallábanse en los centros donde prestan servicio.

A la hora de costumbre recibió ayer á mediodía el Gobernador civil á los periodistas, quien, interrogado sobre la situación política, dijo que sólo conocía las noticias publicadas por los periódicos y el telegrama circular del Gobierno.

Manifestó que había conferenciado con el Capitán general, cuya autoridad nada sabía, fuera del telegrama oficial indicado, habiendo ordenado como medida de precaución el acuartelamiento de las tropas.

Por la noche hablamos nuevamente con el señor Cabello Lapiedra, que nos recibió cuando acababa de conferenciar telefóricamente con Madrid. Eran las ocho y veinte.

Dijo que del ministerio de la Gobernación le comunicaban que los ministros estaban reunidos en Consejo, que la normalidad era completa en la corte y que el rey no había llegado aún, pero se le esperaba de un momento á otro.

El Gobernador mostrábase muy tranquilo.

ULTIMAS IMPRESIONES

Como verán los lectores, la censura establecida en Madrid es rigurosísima cual nunca. Ni por conjeturas puede aventurarse si á estas horas el Gobierno es dueño de la situación.

Se aseguraba anoche—y no por rumores caprichosos—que en Madrid se ha declarado el estado de guerra, ignorándose si lo ha sido por el Gobierno ó por los que simpatizan con el movimiento iniciado en Barcelona.

Sin noticias, ó poco menos, de la corte, el interés estaba concentrado en Valencia, singularmente por haberse asegurado que en el expresado de Barcelona llegaron ayer tarde algunos delegados militares procedentes de la ciudad condal. El hecho no hemos podido comprobarlo.

Fueron inútiles cuantos medios empleáronse para conseguir ponerse al habla con el Capitán general. El señor Zabalza no recibía á nadie y al parecer no se hallaba de buen talante. De suerte que no fué posible confirmar si, en efecto—como se decía—, el elemento militar de Valencia mostrábase animado de un espíritu de compañerismo... ¿En qué sentido? Esta es la incógnita.

A la hora en que escribimos estas impresiones—tres de la madrugada—, aquí existe normalidad.

JOVEN ALEMÁN
Dará lecciones de francés, alemán y latín. Informarán en la Administración de este periódico.

LEA USTED HOY

¡JUSTICIA!

SEMENARIO NACIONAL INDEPENDIENTE
Que ha organizado desde el número correspondiente á esta semana su venta periódica y regularizada en Valencia.

Publica una interesantísima continuación de la interviú obtenida en Rusia con Casanellas, por Joaquín Maurín.—Información completísima de la actualidad marroquí, por su enviado especial en Africa, Diaz.—Numerosos grabados.—Portada á varias tintas, de Ricardo Marin.

Director: EDUARDO ORTEGA GASSET.—Jefe de Redacción: LUIS DE SIRVAL
30 CÉNTIMOS EN TODOS LOS KIOSCOS

Notas campesinas

ARABESCO

La mayor intimidad con la Naturaleza que en esta amable soledad se experimenta, es indudable que tiende á alejarnos de las inquietudes ciudadanas que agitan de continuo la vida intelectual. Las noticias que hasta aquí me traen los diarios, parecen proceder de países remotos, á los que no me une ningún vínculo espiritual. Me cuesta trabajo convencerme de que todo eso de Marruecos y las responsabilidades son asuntos que me atañan y me interesan como hombre y como ciudadano.

Es una gran verdad que la ciudad y el campo están espiritualmente separados por una barrera infranqueable que sólo el tiempo logra salvar. ¡Cuántos años han de transcurrir para que las inquietudes que hoy conmueven la vida de las ciudades vengán á despertar á latigazos á estos hombres del campo que duermen un sueño que es siesta (frase de Unamuno) y viven una vida que es muerte!

Si otros reparos no hubiera podido oponer á la hazaña de Mussolini, me bastaría, para repudiarla, este sólo: el de significar la invasión de la ciudad por el campo.

La gente del campo no es liberal, no puede serlo, porque vive dos siglos detrás de la gente ciudadana. Y un movimiento apoyado ó realizado por campesinos, produce siempre—de momento—uno de estos dos efectos: el reaccionarismo ciudadano ó el endiosamiento de un gobernante imperialista.

No otra cosa ha ocurrido en Italia, á pesar de su respetable abolengo liberal. Se ha permitido que los fascistas asesinaran en las calles y en las fábricas á obreros comunistas; y se tolera á Mussolini, que es un Bismarck adulterado, un Napoleón falto de peso. ¿Qué significa, sino, la ocupación de Corfú? ¿Qué otra prueba se quiere más clara que su resistencia á llevar ante la Sociedad de Naciones ese enojoso pleito?

Pero, hablábamos del campo y de sus gentes, de estas gentes y de estos campos que hoy se presentan ante mis ojos. Campos sin vegetación, montes sin pinos porque los robó el hacha criminal de los caciques, gentes con la conciencia tan calva y tan pelada como los montes, porque la fueron dejando hecha jirones en las zarzas del derribadero nacional, en los espinos de su ignorancia y de su soledad.

Como aquellos viejos venerables del cuento de Echeagaray que esperaban con ansia ver un color alegre en la infinita cinta del Tiempo, estos pobres campesinos, tan azotados por todos los males de la vida pública española, esperan también ansiosos el verbo cálido de los hombres que hagan llegar hasta ellos el aire libertador de la ciudad.

ARTURO PERUCHO.

Desde Inglaterra

Servicio especial de EL PUEBLO

Subastas

Londres 13, ocho noche.

Se ha celebrado la subasta en Manchester, cotizándose la cebolla á seis peniques.

Se tiende á la baja.

SANZ COMPAÑ.

Al País y al Ejército

ESPAÑOLES:

Ha llegado para nosotros el momento más temido que esperado (porque hubiéramos querido vivir siempre en la legalidad y que ella rigiera sin interrupción la vida española) de recoger las ansias, de atender al clamoroso requerimiento de cuantos, amanando la patria, no ven para ella otra salvación que libertarla de los profesionales de la política, de los hombres que en una u otra razón nos ofrecen el cuadro de desdichas é inmundicias que empezaron el año 98 y amenazan á España con un próximo fin trágico y deshonroso. La tupida red de la política de concupiscencia ha cogido en sus mallas, secuestrándola, hasta la voluntad real. Con frecuencia parecen pedir que gobiernen los que ellos dicen no dejan gobernar, aludiendo á los que han sido su único, aunque débil, freno, y han vivido á las leyes y costumbres la poca ética sana, el tenue tinte de moral y equidad que aún tiene; pero en la realidad se avienen, fáciles y contentos, al turno y reparto y entre ellos mismos designan sucesión.

Pues bien; ahora vamos á recabar todas las responsabilidades y á gobernar nosotros á los hombres civiles que representen nuestras moral y doctrina. Basta ya de rebeldías mansas, que sin poner remedio á nada, dañan tanto ó más á la disciplina que esta recia y viril á que nos lanzamos por España y por el rey.

Este movimiento es de hombres: el que no sienta la masculinidad completamente caracterizada, que espere en un rincón, sin perturbar, los días buenos que para la patria preparamos. «Españoles: ¡Viva España y viva el rey!»

No tenemos que justificar nuestro acto, que el pueblo sano demanda é impone. Asesinatos de preladados, ex gobernadores, agentes de la autoridad, patronos, capataces y obreros; audaces é impunes atracos; depreciación de moneda; franquicia de millones en gastos reservados; sospechosas política arancelaria por la tendencia, y más porque quien la maneja hace alarde de desocada inmundicia; rastreras intrigas políticas tomando por pretexto la tragedia de Marruecos; incertidumbre ante este gravísimo problema nacional; indisciplina social, que hace el trabajo ineficaz y nulo; precaria y ruinosa la producción agrícola é industrial; impune propaganda comunista; impiedad é incultura; justicia influida por la política; descarada propaganda separatista; pasiones tendenciosas alrededor del programa de las

responsabilidades y... por último, seamos justos, un solo tañido á favor del Gobierno, de cuya savia vive hace nueve meses merced á la inagotable bondad del pueblo español una débil é incompleta persecución al vicio del juego.

No venimos á llorar lágrimas y vergüenzas, sino á ponerlas pronto y radical remedio, para lo que requerimos el concurso de todos los buenos ciudadanos. Para ello, y en virtud de la confianza y mandato que en mí han depositado, se constituirá en Madrid un directorio inspector militar con carácter provisional encargado de mantener el orden público y el funcionamiento normal de los ministerios y organismos oficiales, requiriendo al país para que en breve plazo nos ofrezca hombres rectos, sabios, laboriosos y probos que puedan constituir ministerio á nuestro amparo, pero con plena dignidad y facultad, para ofrecerlos al rey: por sí se digna aceptarlos.

No queremos ser ministros ni sentimos más ambición que la de servir á España. Somos el Somatén, de legendaria y honrosa tradición española, y como él traemos por lema: «Paz, Paz y Paz»; pero paz digna, fuerte, y paz fundada en el saludable rigor y en el justo castigo dentro. Ni claudicaciones ni impunidad. Queremos un Somatén reserva y hermano del ejército para todo, incluso para la defensa de la independencia patria si corriera peligro; pero lo queremos más para organizar y encuadrar á los hombres de bien y que su adhesión nos fortalezca. Horas sólo tardará en salir el decreto de organización del Gran Somatén Español.

Nos proponemos evitar derramamiento de sangre, y aunque lógicamente no habrá ninguna limpieza, pura y patriótica que se nos ponga en contra, anunciamos que la fe en el ideal y el instinto de conservación de nuestro régimen, no llevará al mayor rigor contra los que lo combatan.

Queremos vivir en paz con todos los pueblos y merecer de ellos para el español, hoy, la consideración; mañana, la admiración por sus cultura y virtudes. Ni somos imperialistas ni creemos pendiente de un tercio empuño en Marruecos el honor del ejército, que con su conducta valerosa á diario lo vindica. Para esto, y cuando aquel ejército haya cumplido los órdenes recibidos (ajeno en absoluto á este movimiento, que aun siendo tan elevado y noble no debe turbar la augusta misión de los que están al frente del enemigo) buscaremos al problema de Marruecos solución pronta, digna y sensata.

UN POCO DE SILENCIO

A nuestro pueblo le pesan más las brugas que el entendimiento; son aquellas brugas de masculinidad; el entendimiento, bajo el caso del cuero cabelludo, es cosa inútil...

De esa mezcla de ideas sin forma, pensamientos sin expresión, provienen todo ese escándalo, bulla, jaleo y bronca, con que se acogen y en que agonizan, todos los problemas...

Ya lo dice el españolismo reírán: «Perro labrador poco mordero». Ha enseñado, el pueblo, muchas veces los dientes a sus depredadores...

Contemplando los ademanes enérgicos, los aspavientos; escuchando los gritos, los alullidos, las imprecaciones del pueblo, cualquiera pensaría que era una nación sublevada...

Las revoluciones no se preparan: se hacen. Si, el enemigo, parapetado, os ve avanzar a su encuentro, a pecho descubierto, os tenderá mil emboscadas...

De esto que decimos, ¿cuántas veces, no ha dado España razón? Cuando lo de Cuba, se discutió mucho, y como consecuencia, no se hizo nada...

Por eso solicitamos un poco de silencio. Silencio es meditación, serenidad, estudio y comprensión de la propia energía...

ISIDRO MATEO ORTEGA.

LAS REFORMAS DE 'EL PUEBLO'

El público y la Prensa

Ha sufrido tantos desengaños el público en las noticias que publican los periódicos, que constantemente oímos frases como éstas: «Es más embustero que la Gaceta»...

...Por fin he llegado a realizar un descubrimiento importante que me creo en el deber de contar al lector para que esté en el secreto...

Y otro acierto de este periódico, que tengo ocasión de comprobar diariamente, es que la Dirección del mismo sabe escoger bien sus redactores...

Las reformas introducidas en EL PUEBLO están llamando la atención de toda la Valencia culta, de toda la Valencia que trabaja y se preocupa del progreso general de la mis-

ma. Verdaderamente EL PUEBLO está realizando una obra considerable de información periodística.

En España tenemos, por lo menos, un periódico que cumple honradamente su misión; Valencia tiene un gran periódico: EL PUEBLO. Felicitémonos.

A mi entender EL PUEBLO, para completar su labor, debe intensificar su energía, tenaz, constante y documentada, campaña en defensa de la producción valenciana...

El beneficio que reciben las industrias antes citadas por la absurda protección arancelaria de que disfrutaban, el perjuicio que recibe la producción valenciana...

Y si, como es este periódico en el orden comercial, lo es en todos los órdenes, como seguramente debe ser, hemos hallado el periódico digno de leerse.

Las reformas introducidas en EL PUEBLO están llamando la atención de toda la Valencia culta, de toda la Valencia que trabaja y se preocupa del progreso general de la mis-

turados a la entrada de España, hacen lo mismo con los productos que llegan de España, que son casi todos los de Valencia...

Castilla mismo tiene para sus trigos mucha protección y tarifas ferroviarias reducidas que no las tienen nuestros arrozces.

Las carreteras de toda España nos dicen que están mejor conservadas que las de Valencia.

Y todo lo que he dicho y muchísimo más lo saben en EL PUEBLO. Mucho ha hecho este periódico en defensa de los intereses de Valencia, pero es poco...

EL PUEBLO puede hacer más, muchísimo más, y abriga la firme esperanza de que lo hará. ¿Por qué no? Y Valencia, que es tan generosa, tan propensa a la gratitud, se lo agradecerá siempre.

LEONARDO PERIS

Los conflictos obreros

Se ha agudizado el problema social que en Valencia se está desarrollando, y del que resultan víctimas, como siempre, las clases trabajadoras...

Han estado muchos enriqueciéndose de una manera inexplicable a costa siempre del esfuerzo ajeno: de la salud y hasta de la vida del proletariado...

Es altamente censurable el proceder de esa clase patronal que apela a todos los medios para provocar una escisión entre la clase trabajadora...

Y si tan censurable, tan arbitrario y tan antidemocrático era esto, cuando lo han puesto en práctica quienes no cuentan más que con sus brazos para poder atender al sostenimiento de los suyos...

Es necesario que los patronos mediten bien cuanto están haciendo y piensen en el resultado que pueda tener esta eclosión de pasiones que ha de traducirse seguramente en algo que todos hemos de lamentar...

Estamos atravesando un período de vivísima conmoción social, y pretender mermar los mequinos medios de vida de que disponen los obreros, es poner-

les en el camino que conduce a todas las violencias. Supone un error crasísimo el prurito de fomentar las rivalidades entre los mismos trabajadores...

La Federación, sociedad de obreros pintores decoradores y murales, nos envía la siguiente carta: «La sociedad de pintores murales ha acordado en junta general celebrada hoy, por unanimidad, darle las gracias por la publicación del Manifiesto dirigido por esta sociedad a la opinión pública».

La huelga de los carreteros de Valencia

Ayer publicaba el Gobernador civil la siguiente nota: «Como única solución encontraba, y así se lo propuso el gobernador a unos y otros...

Yo me permito invitar una vez más a los obreros y a los patronos a que mediten en la proposición y se decidan a sacrificarse muy poco cada una de las partes...

Los trabajadores en huelga y el sindicato del transporte, aceptan esta fórmula de solución: que se reconozca nuestra asociación y los patronos puedan elegir entre los sindicatos aquellos que posean mejores cualidades para la profesión.

El Alcalde dió ayer las órdenes oportunas para que se corrija las deficiencias del alumbrado eléctrico en el puente de Nazaret y de una fuente en el camino de Burjasot...

También ordenó al jefe de la guardia municipal ejerza vigilancia en la calle de Padilla, a fin de evitar los escándalos de que se ocupa la Prensa.

El señor Marco Miranda manifestó que durante el mes que ocupa la Alcaldía ha pagado dos quinientas a los vigilantes de carnes, y que duda que sean éstos los que le dirijan ciertas censuras...

Muerte del rodero de Tous. El Gobernador recibió ayer el telegrama siguiente del jefe de la línea de la guardia civil de Canals: «Muerto rodero Tous cerca Sarroza, término Quesa. Quedo aquí en espera órdenes. Estación Alcedia tengo pareja esperando».

CONFERENCIA

Hoy viernes, a las siete de la tarde, dará una conferencia en el Ateneo Científico, Mar, 23, el doctor Ibarra, cuyo tema es: «La oportunidad del Naturismo en relación con las corrientes científicas actuales».

ECOS

El Alcalde dió ayer las órdenes oportunas para que se corrija las deficiencias del alumbrado eléctrico en el puente de Nazaret y de una fuente en el camino de Burjasot...

También ordenó al jefe de la guardia municipal ejerza vigilancia en la calle de Padilla, a fin de evitar los escándalos de que se ocupa la Prensa.

El señor Marco Miranda manifestó que durante el mes que ocupa la Alcaldía ha pagado dos quinientas a los vigilantes de carnes, y que duda que sean éstos los que le dirijan ciertas censuras...

Muerte del rodero de Tous. El Gobernador recibió ayer el telegrama siguiente del jefe de la línea de la guardia civil de Canals: «Muerto rodero Tous cerca Sarroza, término Quesa. Quedo aquí en espera órdenes. Estación Alcedia tengo pareja esperando».

LOS REOS DE BENAGALBÓN

UNA CARTA DE LOS ROLDÁN

Hemos recibido la siguiente carta de Enrique Roldán (hijo), uno de los reos de Benagalbón, con mucho gusto insertamos:

«Sr. D. Enrique Malboysson Redactor-jefe de EL PUEBLO Valencia.

Muy señor mío y queridísimo amigo: Desde esta mansión de tanto dolor y al despertar de uno de los tantísimos legatargos que se padecen, veo delante de mí unas letras de molde y al mirarlas fijamente como quien quiere adivinar algo que le afecta, veo que dicen lo siguiente:

POR EL INDULTO DE LOS REOS DE BENAGALBÓN

Era el acuerdo que acababa de tomar el excelentísimo Ayuntamiento de Valencia que ha pedido el indulto de los inocentes que sufrimos treinta años de reclusión perpetua en Alcalá de Henares y San Miguel de los Reyes.

Teniéndolo en cuenta esta sociedad le damos las más expresivas gracias. Por el comité, Manuel García.

«Como única solución encontraba, y así se lo propuso el gobernador a unos y otros hace cerca de dos meses en las frecuentes conferencias que celebró con ellos, que la base once de las propuestas por los obreros, origen y fundamento esencial del pleito que se ventila, se redactara en el sentido de que los obreros pertenecieran al sindicato, pero dejando amplia libertad a los patronos para que pudieran elegir los obreros a su voluntad de entre los sindicados».

Una cooperativa de enamorados. En todas partes hay locos. Esto que vamos a relatar lo coloca don Pedro Muñoz Saca en un juguete, y todos los críticos encuentran el asunto más inverosímil que un triunfo teatral de «Fidelio».

Según los periódicos americanos, la primera reunión de esta sociedad se efectuó en la sala del cine Hammonon.

El Jurado se componía de cinco hombres solterones, casados y viudos, y tres mujeres casadas.

El Regente F. C. 2; Gimnástico F. C. 2. A beneficio de un jugador del Regente, fallecido hace poco, se ha jugado este partido ante un público numeroso, que ha correspondido con largueza, dado el fin caritativo del encuentro.

El match técnicamente hablando, no ha sido cosa del otro jueves; ha servido más bien de entrete a los jugadores del Regente y también a los del Gimnástico, sobre todo a las segundas. Sin embargo, hemos podido anotar algunas buenas jugadas y momentos de mucho interés, que han sido calurosamente aplaudidos.

Hemos de hacer resaltar el tesón con que los del Regente atacaban, desearos de mostrar que son también unos «chombrecillos», y pueden codearse con los ases. Y buena prueba de ello, son los dos goals que han conseguido en la primera parte, por cero los contrarios.

En la segunda parte los azul grana han querido apretar un poquito más y sin emplearse a fondo han logrado el empate.

Se han distinguido, especialmente, la pareja de zagueros Civera-Ocheda, que defendían al Regente (de cuyo equipo han salido) y el trabajo personalísimo de Molina, que ni aun en los partidos de interés secundario, como el que nos ocupa, quiere olvidarse de quién es y nos ha obsequiado con unas jugadas de una brillantez grande. Sobre todo, mientras ha actuado de medio centro, que es en el sitio que más nos gusta.

Los equipos han estado integrados: Por el Regente: Blasco, Civera, Ocheda, Rodríguez, Ortiz, Burgos, Soler, Giménez, Aurelio, Vicentín y PaÍop. R. Por el Gimnástico: Soler, Dómica, Arroz, Marco, Enrique, Montero, Figueroa, Molina, César, Silvino y Calvo.

Merced gratitud la conducta de Civera al organizar este partido, y el desprendimiento del Gimnástico, al ceder su campo de juego del Stadium desinteresadamente; así como también el numeroso público que ha hecho acto de presencia, dando prueba de sus sentimientos caritativos.

Acción Republicana

JUVENTUD REPUBLICANA DE LA MISERICORDIA. Se convoca a junta general ordinaria para el martes próximo a las 9.30 de la noche. Habiendo para tratar asuntos de gran interés, se ruega la asistencia de todos los socios.

JUVENTUD UNION REPUBLICANA. Se convoca a junta general extraordinaria para el próximo domingo a las diez de la mañana, para tratar del proyecto de fusión de las diversas Juventudes republicanas de Valencia en una sola, sin que pierdan su respectiva personalidad.—El presidente, V. Chartero.

CASINO REPUBLICANO EL IDEAL DE BURJASOT. Suscripción para el retrato de Blasco Ibañez: Suma anterior, 105,75 pesetas. Vicente Muñoz Cervellera, 1 peseta; Jaime Sancho, 1; Rafael S. Ripoll, 0,50; Agustín Zañonero, 2; José Soriano, 1; Tomás Roca, 2; Jaime Bueno Mascare, 2; Vicente Barrachina, 1; Antonio Valero Castro, 2; Pascual Mascare, 1; Mariano Lloret, 1; Vicente Baquer, 1.

Total, 120,25. Sigue abierta la suscripción.

que hasta los pequeños cantan por las calles la siguiente copia: «Los Roldán son inocentes, ya lo sabe todo el mundo; con las ansias más fervientes reclamamos el indulto por ser dignos de otra suerte».

Para cuantos han aportado su grano de arena, y seguramente continuarán prestando su apoyo hasta ver cumplida la obra reparadora, los Roldán guardan eterna gratitud. «El viejo andaluz» (como llama el señor Sanjuán a mi padre) cuando le hablan de su tristísima situación, siempre contesta sollozando: «Soy inocente, es igual que yo, mi esposa ¿hijo? Si salimos, a los hombres buenos les deberemos la vida. Gracias, gracias a millones a todos cuantos alzan su grito piadoso para dar la libertad a los que jamás debieron haberla perdido».

Con efusión y ebríos de alegría al ver en la forma que se desliza la campaña, no puedo menos que darle las más repetidas gracias a usted, en nombre de mis pobres viejos y en el mío, que ruego, si le es posible, las haga extensivas en las columnas de EL PUEBLO a cuantas personas tan desinteresadamente cooperan para restituirnos al honrado hogar en el que tiempo ha nos esperan, fundados en la conocida inocencia que España entera no ignora tampoco.

Perdone la molestia que le pueda ocasionar su admirador y afectísimo amigo que le envía un fuerte abrazo y e. s. m. ENRIQUE ROLDAN (hijo)

Prisión Central de San Miguel de los Reyes, 13-IX-23»

DEPORTES

EN EL STADIUM

Como verán nuestros lectores en el anuncio, el sábado y domingo próximos, en el campo del Stadium, se celebrarán dos importantes encuentros entre el Unió Sportiva de Sans y el Gimnástico F. C.

Todos sabemos los progresos del Sans, hasta el extremo de que como entrenador del mismo lo es hoy el que hasta hace poco lo era del Barcelona.

También hemos visto días pasados la brillante actuación de nuestro equipo decano, que empató con el Fúrib, lo que indica los progresos de sus equipiers.

El Sans alineará a Pedret Perelló, Moltó, Mascarell Badal, Rini, Tonijuan, Felu, Vidal, Oliveras y Calvet.

El Gimnástico a Boro, Civera, Ventura, Molina, Marco, Viquer, Arroz, Calvo, Enrique, Silvino y Estellés.

Los partidos durarán principio a las 3.15 de la tarde, debido a que antes de estos encuentros, jugarán los infantiles del Artístico F. C. (campeones), contra los del Gimnástico F. C., a quienes la afición tiene deseos de ver.

El partido de ayer

Regente F. C. 2; Gimnástico F. C. 2. A beneficio de un jugador del Regente, fallecido hace poco, se ha jugado este partido ante un público numeroso, que ha correspondido con largueza, dado el fin caritativo del encuentro.

El match técnicamente hablando, no ha sido cosa del otro jueves; ha servido más bien de entrete a los jugadores del Regente y también a los del Gimnástico, sobre todo a las segundas. Sin embargo, hemos podido anotar algunas buenas jugadas y momentos de mucho interés, que han sido calurosamente aplaudidos.

Hemos de hacer resaltar el tesón con que los del Regente atacaban, desearos de mostrar que son también unos «chombrecillos», y pueden codearse con los ases. Y buena prueba de ello, son los dos goals que han conseguido en la primera parte, por cero los contrarios.

En la segunda parte los azul grana han querido apretar un poquito más y sin emplearse a fondo han logrado el empate.

Se han distinguido, especialmente, la pareja de zagueros Civera-Ocheda, que defendían al Regente (de cuyo equipo han salido) y el trabajo personalísimo de Molina, que ni aun en los partidos de interés secundario, como el que nos ocupa, quiere olvidarse de quién es y nos ha obsequiado con unas jugadas de una brillantez grande. Sobre todo, mientras ha actuado de medio centro, que es en el sitio que más nos gusta.

Los equipos han estado integrados: Por el Regente: Blasco, Civera, Ocheda, Rodríguez, Ortiz, Burgos, Soler, Giménez, Aurelio, Vicentín y PaÍop. R. Por el Gimnástico: Soler, Dómica, Arroz, Marco, Enrique, Montero, Figueroa, Molina, César, Silvino y Calvo.

Merced gratitud la conducta de Civera al organizar este partido, y el desprendimiento del Gimnástico, al ceder su campo de juego del Stadium desinteresadamente; así como también el numeroso público que ha hecho acto de presencia, dando prueba de sus sentimientos caritativos.

Colégio Nacional de Arbitros

Se recuerda que mañana, sábado día 15, quedará cerrado el plazo de admisión de inscripciones en el local de la Federación (calle Democracia), para cuyo fin en el expresado día se admitirán, de seis a 12 de la noche, debiendo presentarse en las expresadas horas todos los señores que las hayan cursado, para notificarles su admisión o abonar los men, entregándoles el reglamento y abonar los derechos. Se entiende, que de no presentarse, renuncian.—El secretario, Luis Fernández.

STADIUM. Dos grandes partidos inter-regionales de foot-ball (organizados por el Gimnástico F. C.) PARA EL DOMINGO Y LUNES, A LAS 3.15 DE LA TARDE. PROGRAMA. 1.ª parte: Artístico F. C. (campeón) y Gimnástico F. C. (infantiles). 2.ª parte: UNIO SPORTIVA DE SANS y GIMNASTICO F. C.



POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Aumenta la ansiedad ante los acontecimientos

Adhesión de las guarniciones al Manifiesto de Primo de Rivera.--Hoy, á las diez, llegará don Alfonso.--García Prieto presentará la dimisión de su Gabinete

Detención de un ladrón

Gerona.—Se ha cometido un robo de cincuenta pesetas en la casa rectoral de la aldea de Sors, distrito de Cornellá de Terri. Practicadas algunas gestiones fué detenido Francisco Camapans Font, campanero, quien se confesó autor de tal delito y de otros cuatro robos más perpetrados en la propia casa consistentes en 200 pesetas, otros dos de 75 pesetas y otro de 119 pesetas. Manifestó que le inducía á ello su padre Miguel al que entregó tres cantidades de las primeras robadas.

Restos históricos

Vich.—En las excavaciones practicadas días pasados por la sección de exploradores del Centro Excursionista de Vich, en la estación ibérico-romana, que existe cerca del puente de la villa de Manlleu, á ambos lados de la carretera, se descubrieron, además de algunas paredes que constituyen como dos habitaciones, abundantes fragmentos de cerámica, y buen número de objetos del todo semejantes á los de fabricación romana, confirmando todo ello la idea de su antigüedad, siglo II, antes de la Era Cristiana.

Homenaje á Rusiñol

Palma.—El homenaje que prepara el Ayuntamiento en honor de don Santiago Rusiñol se celebrará el próximo lunes en el teatro Lífico, representándose el drama «El Místico». Pronunciará un discurso elogiando la labor dramática y pictórica del señor Rusiñol el notable literato don Juan Alcover. También leerán trabajos el notable publicista don Gabriel Alomar y el autor dramático señor Fernández Ardavin, que se encontrará en Palma y recitará varias poesías. El Ayuntamiento ha señalado una calle del ensanche para darle el nombre de Rusiñol.

Medidas de previsión

Oviedo.—Por efecto de los atracos realizados en otras poblaciones á diferentes entidades y la fuga de algunos de los que realizaron tales hechos, el gobernador civil ordenó reforzar en los caminos y carreteras la vigilancia.

Los contratos á tanto alzado con las compañías de electricidad

Por la real orden dictada por el ministro de Trabajo se obliga á las empresas de electricidad á respetar los contratos de tanto alzado. Esa real orden defiende á los pequeños consumidores. En la real orden de 31 de Octubre próximo pasado, autorizando y acondicionando el aumento de tarifas para el suministro de energía eléctrica á Madrid, y en su parte dispositiva, se hacía constar que la tarifa á tanto alzado, aplicada á las instalaciones de las clases más modestas, no sufriría modificación.

Portela regresa á Madrid precipitadamente

Zaragoza.—Los militares ordenaron que quedaran detenidos los expresos de Madrid-Barcelona, y así se cumplió. En el expreso de Madrid, llegó Portela, que se dirigía á Barcelona. El gobernador le enteró de la situación militar. El ministro manifestó su sorpresa y quedó muy emocionado y decidió volver á Madrid, pero como los trenes quedaban detenidos no pudo cumplir su propósito y muy á su pesar entró en Zaragoza. Estando el señor Portela en el despacho del gobernador, envió recado al capitán general para hablarle. La suprema autoridad militar le contestó que podía pasar por capitán. Conferenciaron el ministro y el general breves momentos y se ignora lo tratado en ella. Portela de allí se trasladó á la estación y se dieron órdenes para que los trenes reanudara el movimiento y en uno de ellos marchó el ministro á Madrid.

Censura militar

Zaragoza.—El Estado Mayor se ha encargado de ejercer la censura. La ciudad presenta el aspecto normal. Son muchos los comentarios y fantasías que sobre el movimiento se hacen. La policía ha comenzado el servicio dentro del nuevo estado sedicioso. Ha recibido instrucciones secretas. Es muy probable que se requiera su ayuda para vigilar á determinados elementos, á quienes se tiene por peligrosos.

La autoridad militar declara el estado de guerra

Zaragoza.—A las 5,30 de la mañana se declaró el estado de guerra y se publicó la ley Marcial, con todas las solemnidades fijadas por las ordenanzas militares.

Las reformas en Vigilancia y Seguridad

Entre las reformas que se proyectan en los cuerpos de Vigilancia y de Seguridad está la de la creación de una verdadera escuela de policía, á fin de que en ella sigan la carrera lo que aspiren á ser funcionarios del Cuerpo de Vigilancia y los amplien los que ya pertenecen á él. Los conocimientos serán esenciales y prácticos. Versarán sobre principios de Psicología criminal, Derecho penal, Derecho administrativo, Legislación obrera con aplicación á las funciones policíacas, idiomas, gimnasia, esgrima, tiro al blanco, conducción de vehículos y motores mecánicos, dactiloscopia, fotografía en los aspectos que convienen á la policía, principios de Medicina legal y Toxicología, asistencia de urgencia, prácticas burocráticas, conocimiento de los medios que emplean los delincuentes para cometer los delitos, etc. El examen de ingreso en la escuela será rigurosamente con ejercicios eliminatorios escritos, entre ellos uno de gramática. El número de plazas resultará limitado, por las necesidades del servicio. La carrera durará dos años y constará de dos cursos de ocho meses cada uno. En tanto que la nueva escuela pueda facilitar el personal necesario para los servicios se verificarán oposiciones en la forma que vienen realizándose, pero se exigirá la edad de 23 á 25 años en el aspirante. En breve se establecerá la antigua brigada de investigación criminal, que tan buenos resultados dió, y se procederá á reorganizar los servicios de vigilancia nocturna, coordinando los servicios de los cuerpos de seguridad, vigilancia, guardia civil y municipal.

El movimiento sedicioso en Zaragoza

Zaragoza.—Las primeras noticias recibidas del movimiento sedicioso iniciado por el general Primo de Rivera, causaron gran sensación. Luego, una vez calmada la impresión primera, renació la calma y el orden no fué turbado. A la una y media conferenció el gobernador civil con el ministro, diciéndole aquél que el orden era completo y que nada ocurría. Poco después era enterado oficialmente el gobernador, de que la guarnición de la región de Zaragoza seguía el movimiento de Barcelona. A las tres ha tenido el ministro pleno conocimiento de lo ocurrido, por medio de un telegrama, en el que se le trasladaban noticias de la actitud de las tropas. Poco antes del cierre de madrugada intentó el gobernador comunicar de nuevo con el ministro, pero no le fué posible.

España ante el conflicto

ZARAGOZA

El delegado suspende una reunión de la Cámara de Comercio.

Zaragoza.—La autoridad militar concedió permiso á varias organizaciones obreras para que celebraran reuniones. La Cámara de Comercio solicitó permiso para reunirse. Primero se le negó, pero más tarde concedió el pedido. Comenzó el acto á las tres y media de la tarde, y cuando iban á ocuparse los asistentes de la situación militar, el delegado se opuso, y como este asunto era el único motivo de la convocatoria, se suspendió la reunión.

Unos que desfilan

Zaragoza.—Han desfilado por Capitanía varios personajes y muchas entidades ofreciéndose al gobernador militar.

La guarnición de Huesca se adhiere al movimiento

Zaragoza.—La guarnición de Huesca, según noticias recibidas, se ha adherido al movimiento.

Aún no le han destituido

Ya entrada la noche, sigue el gobernador civil en su puesto sin que por sus manifestaciones sepa nada oficialmente de la situación. El batallón del infante salió ayer de manobras y pernoctó fuera de la ciudad, donde recibió orden de volver, regresando al mediodía.

Don Alfonso pide un aplazamiento

Zaragoza.—Ha sido ampliado el servicio de retenes. Por las calles patrullan fuerzas de infantería y caballería. Conoce el telegrama remitido por don Alfonso ordenando á la guarnición de Madrid que aplaze toda decisión hasta su llegada. Es muy comentado el último despacho del señor Almodóvar, recibido por el gobernador civil á última hora de la madrugada y en el que preguntaba si existían sediciones en Zaragoza.

Una alocución de Primo de Rivera.

Zaragoza.—Una comisión de militares que salió de Barcelona, pasó en el rápido con dirección á Madrid y dejó la siguiente hoja, que entregó al jefe de la guarnición de Zaragoza: «Capitanía general cuarta región, como un solo hombre y con una verdadera disciplina, inspirada por el amor á la patria, que bucea en la conciencia hasta encontrar el verdadero deber para sacrificarse todo: paz, vida y familia.

La actitud de los obreros

Zaragoza.—Durante toda la mañana persistió la expectación por la actitud que podrían adoptar los obreros frente al movimiento. A las dos de la tarde se reanudó el trabajo en todos los talleres y fábricas, y la vida de la ciudad siguió en completa normalidad, dando la sensación el aspecto de las calles de que nada ocurría.

Temores de relevo

Zaragoza.—El gobernador sigue en su puesto aunque se creencia unánime que será relevado esta tarde por la autoridad militar que designará para dicho cargo á algún jefe.

Ansiedad

Zaragoza.—Existe gran ansiedad por conocer noticias de otras ciudades; principalmente de Valencia, Bilbao y Sevilla.

Precauciones militares

Zaragoza.—Se han adoptado grandes precauciones militares para asegurar el orden aunque nada induce á temer que sufra alteración.

El bando del Capitán general.

Zaragoza.—La autoridad militar ha publicado un bando invitando á la población civil para que conserve el orden del movimiento, al que llama patriótico por conseguir el sosiego total de todas las clases sociales.

El orden es absoluto

Zaragoza.—A las cuatro de la tarde, seguía aún desempeñando su cargo el gobernador á pesar de anunciarse que va á ser relevado. Durante la noche, el comercio y la industria ha trabajado normalmente, terminando los obreros la jornada igual que de ordinario. Han llegado muchos viajeros en el rápido de Madrid y Barcelona. Cuentan que el orden es absoluto, siendo ésta la orientación general.

Un telegrama por encargo del rey.

Zaragoza.—Se ha recibido un telegrama que dice: «Sigán firmes en su actitud, hasta que el país obtenga la reparación de los agravios inferidos por políticos inmorales é ineptos. Nadie se deje sorprender por noticias falsas y tendencias propaladas por los gremios políticos. Por encargo telegráfico del rey que salió para Madrid mantenemos el orden que nadie trató de alterar.»

El delegado suspende una reunión de la Cámara de Comercio.

Zaragoza.—La autoridad militar concedió permiso á varias organizaciones obreras para que celebraran reuniones. La Cámara de Comercio solicitó permiso para reunirse. Primero se le negó, pero más tarde concedió el pedido. Comenzó el acto á las tres y media de la tarde, y cuando iban á ocuparse los asistentes de la situación militar, el delegado se opuso, y como este asunto era el único motivo de la convocatoria, se suspendió la reunión.

Unos que desfilan

Zaragoza.—Han desfilado por Capitanía varios personajes y muchas entidades ofreciéndose al gobernador militar.

La guarnición de Huesca se adhiere al movimiento

Zaragoza.—La guarnición de Huesca, según noticias recibidas, se ha adherido al movimiento.

Aún no le han destituido

Ya entrada la noche, sigue el gobernador civil en su puesto sin que por sus manifestaciones sepa nada oficialmente de la situación. El batallón del infante salió ayer de manobras y pernoctó fuera de la ciudad, donde recibió orden de volver, regresando al mediodía.

Don Alfonso pide un aplazamiento

Zaragoza.—Ha sido ampliado el servicio de retenes. Por las calles patrullan fuerzas de infantería y caballería. Conoce el telegrama remitido por don Alfonso ordenando á la guarnición de Madrid que aplaze toda decisión hasta su llegada. Es muy comentado el último despacho del señor Almodóvar, recibido por el gobernador civil á última hora de la madrugada y en el que preguntaba si existían sediciones en Zaragoza.

Una alocución de Primo de Rivera.

Zaragoza.—Una comisión de militares que salió de Barcelona, pasó en el rápido con dirección á Madrid y dejó la siguiente hoja, que entregó al jefe de la guarnición de Zaragoza: «Capitanía general cuarta región, como un solo hombre y con una verdadera disciplina, inspirada por el amor á la patria, que bucea en la conciencia hasta encontrar el verdadero deber para sacrificarse todo: paz, vida y familia.

Habéis respondido á la orden que os di cuando estuve cierto de que, como pueblo y como ejército, sentiríais el deseo de socorrer á la madre España. Dios y la patria os lo pagarán. No admito ni por un solo momento la hipótesis de que el que fué Gobierno, pues ya no lo es para nosotros, pretenda lanzar, en defensa de sus puestos, aunque quiera cohonestarlo con la defensa de la dignidad del Poder público, fuerzas de otras regiones contra nosotros; ni ellas vendrían ni si vinieran tendrían la moral que nosotros tenemos para recibirla. No hay, pues, más que esperar y resistir hasta haber logrado el bien que deseamos y caiga sobre el Gobierno las responsabilidades de lo que traiga su tenacidad por defender lo indefendible. Por mi parte, prefiero legar á mis hijos la guerra aguijada por las balas, como don Diego de León, que una librea signo de servilismo, á los que aniquilaron á mi padre. He de hacer, por lo menos, una salvaded: el ex ministro de la Guerra teniente general don Luis Aizpuru, soldado sin miedo y sin tacha en su honor, entiendo que en el puesto que ocupa, su deber es el que está cumpliendo. Tengamos para ese digno servidor, hasta en nuestros juicios, la consideración merecida. Os saluda orgulloso y satisfecho, vuestro general, Miguel Primo de Rivera.»

MARCIAL BUJ.

Madrid y provincias

Se asegura que la guarnición de Madrid ha secundado el movimiento

El movimiento en capitanía general fué todo el día inusitado... Se celebró una reunión de generales... marcharon después á la iglesia donde se celebraban los funerales por el suboficial señor Orgaz, víctima de los sucesos de Málaga. Presidieron un hermano de la víctima, su madre, el general de ingenieros señor Moure y el capitán general. Asistieron comisiones de todos los cuerpos de la guarnición. Terminados los oficios fué interrogado el ministro de la Guerra, manifestando que lo único que podía decir es que la guarnición de Madrid se mantiene en el mayor orden y disciplina y que nada más podía añadir. Se le dijo por un periodista que el extraordinario de un periódico decía que la guarnición de Madrid había secundado el movimiento. A esta información el ministro contestó: «Nada puedo rectificar sobre esas noticias. Ya he dicho que en este movimiento...»

D. Alfonso á Madrid

Don Alfonso ha salido á las ocho y cinco de esta noche de San Sebastián, esperándose que llegue á Madrid y este momento será el que Alhucemas para que escoja política reunión capitán generales.

Los ministros siguen reunidos en Consejo

A las dos y media de la tarde estaban todavía reunidos los ministros en Consejo, acordando no decir nada respecto á los acuerdos tomados únicamente don Alfonso había preguntado si era conveniente preparar esta

Por la seguridad de los representantes extranjeros

Ha llamado enormemente la atención del público por circular por las calles de Madrid á los automóviles de los representantes de las distintas naciones extranjeras acreditadas en Madrid, llevando unas banderitas de sus correspondientes naciones

Los centros oficiales prescinden de los servicios del Centro Electrotécnico

Ministros revuelto general el servicio de automóviles de los centros oficiales ido centro electrotécnico suprimido autos que vayan á pie que son militares centros En todos los departamentos des-pacho militares suspendido asuntos trámite

Los periodistas no consiguen ver á Aguilera

Los periodistas intentaron ver general Aguilera para Supremo nada consigueron. No se encontraba en su domicilio.

El domicilio de Aizpuru rodeado de policía

El domicilio del Guerra rodeado de policía y guardia civil asegurándose manifiesto Rivera

Alba sigue en San Sebastián.

En contra de cuanto se había dicho Alba sigue en San Sebastián. No

es cierto haya Burdeos luego Se sabe conferencia celebraron conferencia Alhucemas y Alba Este Para pagar ahora Alba no podrá Hay impresiones que Alba no podrá toda la guarnición

Las tropas, acuarteladas-Expectación

mañana patrullas civil pero luego. expectación en todas partes. Tropas siguen cuarteles De los directores del movimiento militar de Madrid interrogado el director del movimiento vuelvo á repetir que el movimiento no

Al presidente le contrarían las declaraciones del subsecretario de la Guerra

Hablando con los periodistas el presidente del Consejo de ministros, le preguntaron éstos si conocía las declaraciones del subsecretario de la Guerra, y manifestó que no las conocía. Se las leyeron y el presidente no pudo ocultar su contrariedad, diciendo que el subsecretario

La actitud de las tropas de Melilla obligan á Silvela á venir á España

Al llegar las primeras noticias en Marruecos acogida con ción parece que Silvela se dice que viene á España Como consecuencia de Silvela se dice que viene á España

Le preparan los militares un gran recibimiento á D. Alfonso

mañana á las nueve de la mañana hora en que llegará á Madrid don Alfonso le preparan todos los militares un gran recibimiento. Parece que irán todos á dar vivas significativos.

Alhucemas dimitirá

En el momento que llegue irá Alhucemas dimitirá, considerándose fracasado Se exigirán todas las responsabilidades tanto civiles como militares, sin distinción de clases de entidades acaso no continúen actuando los diputados que forman la comisión de las responsabilidades.

La Prensa será amordaza.

Probablemente se encargará de todo el Tribunal Supremo... El juez militar Los militares En cuanto á la Prensa energía si no patriotismo procederá contra ella amordazándola. Un periodista dijo se dió el nombre de Cierva militares no quieren esos políticos

Un ministro retira sus documentos.

Papeles de su ministerio retirados ministro de la Gobernación así todos los demás

El ministerio resiste á los sediciosos.

Persona que ha logrado hablar con el marqués de Alhucemas encontrado con seriedad. Parece que no está dispuesto á abandonar el poder fuerza. El marqués de Alhucemas conferencia con Melquiades como presidente del Congreso. Este le aconsejó resistencia rey diciendo que era indispensable destituir á las autoridades que se pusieran frente á los poderes públicos

Los socialistas acuerdan declarar la huelga si predominan los sediciosos.

Se reunieron los socialistas en esta reunión acordaron que si predomina criterio militar huelga general Unión General Trabajadores Celebrado reunión en el domicilio de Pablo Iglesias nota extensa Reunión militares. Actitud de los trabajadores debe ser asistida de esta sedición capitaneado por Presidieron Pablo Iglesias, Francisco Niñez y Largo Caballero.

Ultima hora en Valencia

Se ha dicho esta madrugada, que la guarnición de Valencia iba á proclamar el estado de guerra de un momento á otro. Asegurábase, que á las tres de la madrugada se haría cargo de las comunicaciones telegráficas y telefónicas. A la hora en que comenzamos la tirada de nuestro periódico, nada de esto ha ocurrido. Nos consta, sin embargo, que la mayoría del elemento militar de Valencia está al lado del manifiesto de Rivera, y que quizás hoy mismo se haga pública esta adhesión.

Siguen los telegramas en la otra plana

De San Sebastián dicen que Alba Siguen los ministros reunidos en Consejo permanente.

No se ve ni un sólo militar por las calles Tropas acuarteladas

Unos ministros 'prudentes'

Se ha comprobado que Salvatella redactó la nota oficiosa del Consejo de ministros de anoche. Varios ministros mostráronse partidarios de retirarse sin á la Prensa, pero Salvatella se opuso á ello

La situación política

No es posible que comunique á ustedes cuanto en Madrid ocurre. Estamos en momentos en que es facilísimo incurrir en error, aunque ha quedado plenamente confirmada la información que ayer les transmití; las noticias se multiplican por instantes. Se comenta singularmente la situación del señor Alba. Circula el rumor de que ya no está en San Sebastián. Desde luego no está en Madrid. Alguien ha dicho que se halla ya en el extranjero. Puede afirmarse que la adhesión al movimiento de Primo de Rivera es completa. Aunque se advierte que han vacilado algunas altas autoridades militares, estas indecisiones han sido muy pasajeras y créese que no tardará en seguir su curso esta solidaridad del elemento militar frente al Gobierno. Aunque de un modo oficial nada pueda comunicarse, puede presumirse que la situación está en manos del rey para que él decida. Alhucemas presentará esta mañana la cuestión de confianza á don Alfonso. Las alternativas son las siguientes: Si el rey ratifica sus poderes á Alhucemas, éste tendrá que resolver inmediatamente sobre la cuestión de disciplina. Pero sus esfuerzos se han de estrellar ante la imposibilidad de adoptar resoluciones ejecutivas, porque no ha de encontrar medios de obediencia, dada la magnitud y alcance del movimiento. Si por el contrario don Alfonso se plegase á la situación, ésta quedaría totalmente dueña del momento, comenzando á aplicarse el dispositivo del Manifiesto de Primo de Rivera. La situación del Gobierno en el actual momento no puede ser más apurada. Ha circulado la noticia de que los militares, aparte la persecución á Santiago Alba, residenciaban al jefe del Gobierno también. El revuelo en Madrid es enorme. Las gentes pasean hasta avanzada la madrugada. El comentario es para todos los gustos. Reina gran inquietud. Los elementos extremos de la política... oposición... Se asegura que si á García Prieto le son ratificados los poderes, convocaría á las Cortes inmediatamente para entregar á ellas la resolución del problema. Algunas personalidades políticas á las que se ha pretendido interrogar, han guardado una reserva total. Tengan ustedes la completa convicción de que se está viviendo un momento trascendental sin precedentes desde la restauración y que ciertamente no ha de quedar en simple humareda, sino que se han de derivar consecuencias cuyo alcance nadie se atrevería á vaticinar. Las noticias de provincias acentúan la extensión del movimiento. De Castellón se sabe que la guarnición se ha hecho cargo de la ciudad. Reina completa paz. Sábese también que la guarnición de Alicante se ha adherido al movimiento. Las noticias de Zaragoza dan cuenta también de la proclamación del estado de guerra, reinando en la ciudad el mayor orden. Singularmente el elemento joven del ejército muestra la más entusiástica adhesión al movimiento.

EXTRANJERO

La reforma monetaria

Berlín.—La «Gaceta de Voss», comentando la situación financiera y los proyectos del Gobierno alemán de crear un Banco de emisión de billetes con reserva de oro, dice que el Gobierno se ha decidido a crear este Banco para no exponer la nueva moneda a los peligros que el déficit del Estado hace correr al Reichsbank.

No se empleará como base de la nueva moneda más que el oro, las divisas y las garantías de los tratados comerciales.

La emisión de moneda sobre la base de valores reales productivos procedentes de la incautación, no ha sido aprobada.

El proyecto de Helferich comprende una moneda garantizada sobre la base de los depósitos en cereales.

Este proyecto ha sido también abandonado. El nuevo Banco de emisión tendrá un carácter puramente privado; sin embargo, el Gobierno se cree en situación de poder garantizar suficientemente que el Banco en cuestión no se convertirá en un feudo de determinados círculos financieros o económicos privados.

Respecto al capital del Banco y a su organización no se han tomado todavía decisiones definitivas.

Con la reforma monetaria se creará en primer lugar una moneda paralela, es decir, que los billetes oro y los marcos papel subsistirán al mismo tiempo, sin que exista una relación precisa en el curso de ambos valores.

La sustitución general de los marcos papel por los billetes oro, no se cree posible por el momento; sin embargo, se cree que dentro de poco podrá quedar considerablemente limitada la emisión de papel moneda.

Epidemia de fiebre aftosa. Londres.—A pesar de las medidas estrictas tomadas por las autoridades, en especial el aislamiento de los reñidos donde hay animales atacados de la epidemia de fiebre aftosa continúa causando estragos en el Sheshire y se extiende rápidamente.

Los granjeros se ven obligados a matar casi la totalidad de sus rebaños y a quemar los restos de los animales enfermos.

En el campo se ven gigantescas hogueras en donde son quemados centenares de animales.

En una sola granja de Creve ayer fueron muertos 400 corderos y quemados 89.

A. SERRANO.

Estación radiotelegráfica de EL PUEBLO

Las garantías que ofrece Stresemann

Nauen 13, a las 11.50.

Según el extracto del discurso del canciller Stresemann, facilitado por la dirección del departamento de Prensa extranjera, el canciller alemán ha ofrecido garantías materiales a los aliados.

Refiriéndose al último discurso pronunciado por Mr. Poincaré, dijo el canciller alemán, que el jefe del Gobierno francés sustenta ciertos puntos de vista erróneos, en lo que se refiere a las cláusulas del tratado de Versalles.

El canciller repitió nuevamente que su Gobierno procurará a toda costa la liberación de todos los territorios alemanes ocupados por fuerzas aliadas, y que para cumplir sus compromisos el Reichstag impondrá fuertes gravámenes sobre la propiedad, como sobre la industria, a fin de disminuir rápidamente el enorme déficit del Reichstag.

Hern Stresemann, en tonos enérgicos, declaró que en la actualidad, los aliados teóricamente, no tienen ningún derecho a exigir ciertas indemnizaciones y garantías, pero que de todas formas, éstas serán ofrecidas a fin de probar la buena fe del Reichstag.

Añadió que todas las ramas de la economía alemana, han hecho por su parte, toda clase de esfuerzos para garantizar este intento de pago.

El canciller terminó su discurso expresando su ferviente deseo de hallar buenas voluntades para resolver los problemas planteados, de cuya solución depende el mantenimiento de la paz, el aplazamiento de las bajas pasiones en que se inspiran ciertos políticos y el imperio de la justicia.

Las potencias están resueltas a defender la autoridad de la Sociedad de las Naciones

Nauen 13, a las 11.50.

Contrariamente a lo que se esperaba, la opinión general, tanto en Francia como en Inglaterra, considera que el conflicto greco-italiano, no se hallará resuelto, mientras Italia insista en su pretensión de que Grecia le abone los gastos ocasionados por la ocupación por sus tropas de la isla de Corfú e inmediatas y continúen las tropas italianas que desembarcaron en dichas islas.

Por otra parte, tanto en la Conferencia de Embajadores, como en la Asamblea de la Liga de Naciones, en las reuniones celebradas el miércoles por estos organismos, no pudo llegarse a un acuerdo.

El delegado francés en Ginebra, acaba de recibir nuevas instrucciones, a fin de tomar las correspondientes medidas para asegurar la paz mundial, en el caso que Italia, con su proceder, intentase perturbarla.

Tanto Inglaterra como sus dominios, la pequeña Entente, los Estados europeos neutrales, las Repúblicas suramericanas, el Japón y China, están resueltamente decididos a defender la autoridad de la Liga de Naciones.

La Conferencia de Embajadores no adopta acuerdos.

Oxford, 13, 9, 12.

Después de ardua discusión que duró sobre unas cinco horas, la Conferencia de Embajadores en su reunión de ayer no pudo adoptar acuerdos sobre la ocupación de Corfú por las tropas italianas.

En vista de ello, la Conferencia acordó volver a reunirse nuevamente hoy.

La impresión que reflejan los periódicos ingleses sobre el resultado de la Conferencia...

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Servia no acepta las modificaciones de Mussolini

Roma, 13, 9, 23.

El Gobierno serbio no acepta las modificaciones propuestas por Mussolini al Tratado de Margaita proponiendo el nombramiento de una comisión de árbitros para que examinen dicho tratado.

Parece ser que esta proposición ha sido bien acogida por Mussolini para evitar que este asunto degenerare en cruenta lucha.

Además el Gobierno italiano está deseoso de resolver este asunto directamente con el Gobierno yugoeslavo; pero para ello considera de todo punto necesario, antes de llevar más adelante estas negociaciones, tomar ciertas garantías locales parecidas a las de Corfú.

Se nota gran actividad en todos los departamentos ministeriales, así como en todas las embajadas y legaciones extranjeras.

Yugoeslavia no ha contestado a la nota italiana

Roma 13 a las 23.10.

Mr. Antinievich, ministro de Yugoelavla en Roma, todavía no ha entregado ninguna contestación a la nota entregada por el Gobierno italiano, pero de fuente autorizada, puede asegurarse, que en el caso de que Yugoelavla demorara se contestación, y ésta no fuese entregada el sábado, entonces el Gobierno italiano adoptará determinadas medidas.

Mr. Antinievich, ministro de Yugoelavla en Roma, todavía no ha entregado ninguna contestación a la nota entregada por el Gobierno italiano, pero de fuente autorizada, puede asegurarse, que en el caso de que Yugoelavla demorara se contestación, y ésta no fuese entregada el sábado, entonces el Gobierno italiano adoptará determinadas medidas.

CAMBIOS

CAMBIO INTERNACIONAL

Table with exchange rates for Francos, Suizos, Belgas, Libras, Dolares, Liras, and Marcos.

VALORES

Table with bond values for Fondos Públicos, Serie F, Serie E, and Obligaciones del Tesoro at 5 por 100.

Clinica DENTAL. Profesores especialistas. Sucesores de D. José Rey. Con nuestro DESVITO INSENSIBILIZADOR...

Sociedad de Aguas Potables y Mejoras de Valencia. Gran Vía, número 19, entresuelo. Horas de oficina: De 9 a 2 y de 3 a 6 tarde.

ABONO para propietarios. Desde 40 CÉNTIMOS metro cúbico en adelante. ABONOS para inquilinos. Esta Sociedad se encarga de colocar por cuenta de la misma, la instalación, así como de conservarla.

ABONO para propietarios. Desde 40 CÉNTIMOS metro cúbico en adelante. ABONOS para inquilinos. Esta Sociedad se encarga de colocar por cuenta de la misma, la instalación, así como de conservarla.

ABONO para propietarios. Desde 40 CÉNTIMOS metro cúbico en adelante. ABONOS para inquilinos. Esta Sociedad se encarga de colocar por cuenta de la misma, la instalación, así como de conservarla.

ABONO para propietarios. Desde 40 CÉNTIMOS metro cúbico en adelante. ABONOS para inquilinos. Esta Sociedad se encarga de colocar por cuenta de la misma, la instalación, así como de conservarla.

ABONO para propietarios. Desde 40 CÉNTIMOS metro cúbico en adelante. ABONOS para inquilinos. Esta Sociedad se encarga de colocar por cuenta de la misma, la instalación, así como de conservarla.

Cierre de la Lonja. Día 13 de Septiembre de 1923. Abonos. Materias puras: Sulfato de amoníaco, 24,25 por 100 53 pesetas los 100 kilos.

Cierre de la Lonja. Día 13 de Septiembre de 1923. Abonos. Materias puras: Sulfato de amoníaco, 24,25 por 100 53 pesetas los 100 kilos.

Cierre de la Lonja. Día 13 de Septiembre de 1923. Abonos. Materias puras: Sulfato de amoníaco, 24,25 por 100 53 pesetas los 100 kilos.

Extremaña, idem, de 46 a 56 pesetas arroba de 11,500 kilos. Añina, a 244 pesetas, idem arroba de 12,780 kilos.

Altramuces. Cribados, gordos, de 52,50 pesetas los cien kilos; origen gordos, 42,50 idem.

Almendras. Procedentes de Mallorca: Corrientes, sin cáscara, a 223 pesetas los 100 kilos propietario; sin trozo, a 250 idem; avellanada, a 280 idem.

Almendras. En los centros productores: Almendra común, en cáscara, a 5,50 pesetas barchilla; marcona, en cáscara, a 8 pesetas doble decálitro.

Almendras. Aceites. Servicio a domicilio. De Oliva, de 22 a 25 pesetas arroba de 10,650 kilos; Mani-China, de 18,50 a 19,50 pesetas idem.

Almendras. De semilla (sin envase). Mozambique a 170 pesetas los 100 kilos; Bombay, de 170 a 180 idem; chino corriente, de 175 a 180 idem.

Almendras. Harinas. Fuerzas: Gran fuerza, a 86,50 pesetas los 100 kilos R. Fuerza F. F., a 75 idem; F. S.: a 68 idem.

Almendras. Alfarrosas. De 1,50 a 2 pesetas la arroba en los centros de producción.

Almendras. Pulpas. De remolacha seca, a 202 pesetas la tonelada.

Almendras. Azúcar. Blanquilla superior, a 1,75 pesetas kilo; idem caña, a 1,72 idem; idem segunda, a 1,65 idem; cortadillo, a 2,15 idem.

Correo a Madrid, a las 18. Mixto a Madrid, a las 20,07. Correo expreso a Madrid, a las 20,40.

Lineas de Castellón y Barcelona. HORAS DE SALIDA DE VALENCIA. Tren mercancías a Castellón, a las 6.

Lineas de Castellón y Barcelona. HORAS DE LLEGADA A VALENCIA. Tren correo de Barcelona, a las 8,30. Idem expreso de Castellón, a las 10,30.

Lineas de Castellón y Barcelona. Linea de Utiel. HORAS DE SALIDA DE VALENCIA. Correo a Utiel, a las 9,25. Mixto a Utiel, a las 16,30.

Lineas de Castellón y Barcelona. Ferrocarril Central de Aragón. HORAS DE SALIDA DE VALENCIA. Mixto a Teruel, a las 7,30. Correo a Calatayud, a las 14,15.

Lineas de Castellón y Barcelona. Linea por Manises. Salidas.—A las 6, 9,30, 14,10 y 18. Llegadas.—A las 7,45, 10,08, 13,30 y 19,30.

Lineas de Castellón y Barcelona. Linea por Paterna. Línea: Salidas.—A las 6, 10, 14 y 18. Llegadas.—A las 8,11, 9,38, 13,38 y 19,11.

Lineas de Castellón y Barcelona. Linea por Bétera. Salidas.—A las 6,10, 7,40, 9,10, 11,15, 12,40, 14,10, 15,40, 17,10, 18,40 y 20,10.

Lineas de Castellón y Barcelona. Linea de Rafelbuñol. Salidas.—A las 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18 y 19, 15,19, 17,19, 19,19 y 20,19.

Lineas de Castellón y Barcelona. Linea de Rafelbuñol. Salidas.—A las 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18 y 19, 15,19, 17,19, 19,19 y 20,19.

MARÍTIMAS

ENTRADOS. Vapores: «Cabo Peñas», de Alicante, con cargo general.

SALIDOS. Vapores: «Comercio», para Cette, con vino.

A LA CARGA. Vapores: «Tamesis», para Cette.

DESCARGANDO. Vapores: «Arantazu» y «Fernando L. de Ibarra» carbón.

Carnet del viajero. MUSEO PROVINCIAL DE BELLAS ARTES.—Situado junto a la iglesia del Carmen.

MUSEO PALEONTOLOGICO.— Instalado en este magnífico Museo en el antiguo edificio del Almuñia. Entrada pública y gratuita todos los días laborables.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL DE LA UNIVERSIDAD.—Entrada mediante autorización del rectorado. Tranvías más próximos para visitar este Museo los números 1 y 2.

PALACIO MUNICIPAL. (Está situado en la Alameda, frente al puente del Mar.)—Entrada todos los días laborables, de nueve a una, mediante pase que se da en estas oficinas. Tranvías más próximos para visitarlo, los números 2, 3 y 4.

Servicio de trenes

Estación del Norte. Lineas de Játiva, Alcoy y Madrid. HORAS DE SALIDA DE VALENCIA. Tren-tranvía a Játiva y Alcoy, a las 6,30.

Burjasot

Burjasot F. C. 4. Torrente F. C. 1. El domingo, día 9, y en el campo de San José, se realizó este encuentro, que había despertado interés entre la afición. El Burjasot tuvo una buena actuación, sobre todo en la segunda parte, en la que la línea delantera se pasó admirablemente, logrando cuatro tantos, a pesar de la infranqueable muralla que formaban Domingo y Marín, que son lo mejor del equipo contrario. Caragol marcó dos tantos al rematar un córner y de un fuerte shot que Olmos no pudo parar. Los otros dos goals los introdujo Orrió rematando un pase adelantado de Caragol y de un empalme a un pase de su interior. El trio defensivo fué lo mejor. Ontiveros, con su serenidad, hizo paradas prolijas; Martínez-Buena, trabajadores y oportunos. Hurtado, Caragol y Tono, bien; González oportuno, Chiari y Barrial valientes. El Torrente es un equipo bastante bueno tiene hábiles jugadores como Marín, Esteve, Pascual y Zaroso; el primero posee todas las cualidades de un gran defensa, es seguro y tiene fuerte chut, acompañando a esto que saca balones difíciles con gran limpieza. Domingo, Lligón y Piles, bien. El tanto lo consiguieron de un penalty tirado por Marín. El Burjasot incurrió en otro penalty, que tirado, pasó tocando el larguero. Al terminar el partido ambos equipos fueron ovacionados. El árbitro bien.

AUTOMOVILISMO

Orden dada por el señor coronel del quinto tercio de la guardia civil de esta región para los efectos de circulación de automóviles por las carreteras

Los recientes atentados por las bandas de «Pistoleros», que tienen justamente alarmada a la opinión, han obligado a los encargados de velar por la seguridad de personas y propiedades, adoptar medidas extraordinarias y redoblar los servicios que tienen encomendados.

Por nuestra parte, las parejas que vigilan las carreteras, tienen órdenes de detener a todo vehículo que les infunda sospecha, reconocerle, interrogar a las personas que conduzcan e identificar su personalidad.

Estas órdenes no podrían cumplirse con la escrupulosidad que exige la importancia del servicio, si los conductores de automóviles y motocicletas (vehículos que suelen emplear los malhechores para alejarse del sitio donde han cometido sus fechorías), no diesen facilidades a la fuerza para cumplir su cometido. Se hace necesario, por lo tanto, que a la sola presencia de la fuerza de la guardia civil, moderen la marcha, hasta tener la velocidad del paso ordinario, para que puedan leer con facilidad las indicaciones de la chapa ver el aspecto de las personas que ocupan el coche, y si se les diese la orden de «alto», bien de palabra o por señales, pararse inmediatamente, descubrir todos sus rostros, contestar a las preguntas que se les haga y facilitar, en suma, los medios necesarios para cumplir su misión, sin fiarse, sin protestar, las pequeñas molestias que se les pueda causar al llevarla a cabo; y si notasen que por parte de la fuerza se cometía algún exceso, deberán recoger sobre el terreno los datos necesarios a su comprobación, y producir la queja al primer puesto de la guardia civil que encuentren en su marcha, pudiendo, al propio tiempo, comunicármelo por escrito para en su vista providenciar.

Conviene llevar al ánimo de todos los peligros a que se expone con la inobediencia de estas instrucciones, pues aparte de incurrir en responsabilidad por desobediencia a los agentes de la autoridad, pudieran ser tomados por criminales fugitivos, y verse la fuerza obligada a usar de sus armas, único modo de que dispone para hacerse obedecer en estos casos.

OBRERAS

Federación Nacional de tramoyistas y aines de teatros.—Se convoca a junta general extraordinaria para hoy, a las seis de la tarde, para tratar el siguiente orden del día:

Para dar cuenta de las gestiones llevadas a cabo por la comisión de bases a los empresarios.

Estipular dietas para caso de huelga parcial.

Marcar cuota extraordinaria para caso de necesidad.

Para protestar de la conducta de varios compañeros.—El secretario, Francisco Villalonga.

Sindicato de productos químicos.—Compañeros, este Sindicato os convoca a la asamblea general extraordinaria, que se celebrará el domingo, a las nueve de la mañana en la Casa del Pueblo del Grao.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, se os ruega la más puntual asistencia.—Por la administrativa, el secretario.

Sindicato Nacional de la industria ferroviaria.—Se convoca a todo el personal que integra esta Zona a junta general extraordinaria, que se celebrará mañana a las nueve y media de la noche, en nuestro domicilio social, calles Unión Ferroviaria y Buenos Aires, 2, para nombrar director del periódico de esta organización.

Dada la importancia del mencionado asunto, se encarece la asistencia de todo el personal franco de servicio.—El C. de Z.

Sindicato único de servicios públicos.—Se convoca a la sección de limpiabotas a la Asamblea magna que se celebrará hoy, a las nueve de la noche, en su domicilio social, para tratar el siguiente orden del día: Planteamiento de la huelga, dar cuenta de la entrevista de los patronos con la técnica y asuntos generales. Se ruega que, dados los puntos a tratar, no faltéis a esta reunión.—La administrativa.

LA ESTAFA DE AYER

A los cuantacorrentistas

INTERESA a cuantos tengan cuenta corriente en los Bancos, asegurar el capital depositado en ellos.

Cada día ocurren estafas, como la descubierta ayer, que demuestran la poca seguridad del dinero si no se toman las medidas necesarias para evitar las suplantaciones de cantidades.

Los señores que quieran verse libres de estos peligros, pueden avisar a la casa J. Vento, Bajada San Francisco, 21, teléfono 744 y serán visitados inmediatamente.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población: matrimonios, nacimientos y defunciones registrados en el día de ayer:

DISTRITO DE SAN VICENTE

Matrimonios: 0. Nacimientos: Varones, 4; hembras, 2. Defunciones: Antonio Bernal González, 25 años, Hospital provincial, comprensión cerebral; José Ortells Ramos, 65 años, Hospital provincial, colapso cardíaco; Vicente Masía Oltra, Hospital provincial, 69 años, cáncer de cuello; Josefa Presencia Fábregues, 40 años, Manicomio provincial, congestión cerebral; Vicente Mateu Martínez, 19 años, Hospital provincial, hernia estrangulada; Lázaro Guillem Pérez, 64 años, Rey Don Jaime, 10, arterio esclerosis.

DISTRITO DEL MAR

Matrimonios: 0. Nacimientos: Varones, 3; hembras, 0. Defunciones: 0.

DISTRITO DEL MERCADO

Matrimonios: Sebastián Puchades con Amparo Bayón. Matrimonios: Varones, 2; hembras, 1. Defunciones: 0.

DISTRITO DE SERRANOS

Matrimonios: Antonio García con Isabel Hervás, Francisco Carrasco con María Belén Navas. Nacimientos: Varones, 1; hembras, 2. Defunciones: Vicenta Pons Agustín, 84 años, Casas Bárcena, 29, gastro enteritis; Salvadora Marín Barrial, 60 años, Camino Burjasot, 60, hematocefalia. Total: Matrimonios, 3; nacimientos, 15; defunciones, 8.

TEATRALES

TEATRO APOLO

Dificultades para pasar la frontera el equipaje de la compañía Molasso, retrasan indefinidamente el debut anunciado para mañana en este teatro.

CÍRCULOS

Casa de la Democracia del Puerto.—Esta entidad celebrará gran baile familiar el domingo, de diez a una de la madrugada, amenizado por una brillante banda de música. Las señoritas serán obsequiadas con bonitos bouquets.

Centro Instructivo Republicano del distrito de la Misericordia, Encarnación, número 3.—Mañana y pasado domingo se celebrarán dos grandes bailes organizados por la Peña Entre Naranjos, a beneficio del manuscrito del que fué en vida un buen republicano Luis Carrascosa.

Deseamos asistan los socios y sus familias, pues, además de contribuir al beneficio, pasarán dos noches muy divertidas.

Entre otros atractivos se repartirán bouquets a las señoras, habrá baile del «faro» además otro con una gran sorpresa, que causará gran impresión.

Se invita a todos los republicanos que quieran contribuir a tan benéfico fin.—La comisión.

Casino Artesano del Grao.—Celebrará una gran velada literario-musical el día 16 de los cortantes, a las diez de la noche, con motivo del reparto de premios a los alumnos de la escuela nocturna que dicha sociedad sostiene y que más se distinguieron por su aplicación y comportamiento durante el curso 1922-23.

La huelga de cortantes de la zona exterior

Artículo 11 de la Instrucción para la contratación de servicios provinciales y municipales. No podrán ser contratistas en los contratos que celebren los ayuntamientos, los concejales, secretario, contador y empleados de los ayuntamientos que contraten.

En la página 82 del libro publicado, en donde constan los nombres de todos los empleados municipales, aparece como PROFESOR DE CANTOS ESCOLARES don Salvador Pau Costerà, y el arrendatario del arbitrio de licencias para sacrificar, se llama don Salvador Pau Costerà.

El Gobernador civil se dignó recibir a una comisión de esta Sociedad de cortantes de la zona exterior, quienes le explicaron el estado en que se encontraba esta huelga y le hicieron entrega de una nota oficiosa relatando los hechos y concretando las peticiones del gremio. El señor Cabello Lapiedra escuchó atentamente a los visitantes y después de capacitado del asunto, prometió hablar con el señor Marco Miranda con el fin de buscar una solución; y ni tardó ni perezoso el señor Gobernador, a las tres horas de haberle visitado, ya obraba en poder de la comisión que le visitó una carta participándole que podían visitar al Alcalde, pues le había hablado del asunto.

En la mañana del día de hoy, cuando se disponía la comisión a visitar al señor Marco Miranda, le ha sido notificada al presidente de esta sociedad la contestación de la Alcaldía, respecto del oficio de fecha 4 del presente mes, anunciándole que dejarían de sacrificar el día 8, en cuya notificación hay un párrafo que, copiado, dice así: «Aprocheo esta ocasión para manifestar a los cortantes de la zona exterior que el Ayuntamiento NO TIENE OBLIGACION de tener mataderos sucursales. La ley no le obliga más que a tener un matadero. El que tiene ES MAS QUE SUFICIENTE para el término municipal, porque los servicios públicos se han de acometer a las necesidades de los vecinos pero no a la conveniencia particular de un grupo de industriales.»

Del anterior oficio se desprende que la Alcaldía estima pertinente que los cortantes establecidos en el Palmer, Saller, Carpesa, Masarrochos, Benifaraig, Borbotó y Benimámet, así como también los de Pinedo y Castellar, que distan del camino de Tránsitos sobre diez kilómetros, vayan a sacrificar las reses al Matadero general.

La Alcaldía, antes de firmar el oficio de referencia, si no lo sabe, debió enterarse de una real orden que se encuentra en vigor por la cual se dispone la obligación de tener mataderos sucursales debidamente acondicionados en las afueras de las poblaciones en los sitios distantes más de dos kilómetros del caso.

Los cortantes, ó sea la sociedad, tiene celebrado un concierto con el Ayuntamiento por la cantidad de 50.000 pesetas anuales por la equivalencia de los derechos que representen al arbitrio de carnes de las que puedan consumirse en la zona exterior cuyo contrato está vigente y en ese contrato se autoriza a los cortantes para que provisionalmente puedan sacrificar en sus casas las

reses necesarias para el consumo, porque, claro está, que si no pueden sacrificar, tampoco podrían vender. Esta autorización es, sin perjuicio de satisfacer el arbitrio sobre degüello é inspección veterinaria.

Los cortantes del extrarradio siempre se han negado a satisfacer el arbitrio sobre degüello por ser ilegal, y han satisfecho al Ayuntamiento una cantidad por la equivalencia del gasto que origina a la Corporación el servicio de inspección veterinaria.

Dejando aparte el decreto que le asiste a esta sociedad para recurrir en su caso contra las exacciones ilegales, así como también por incumplimiento de contrato y en el supuesto de que cuando se terminen todos los medios legales no haya más remedio que acudir a sacrificar al Matadero general, no debe ignorar el Ayuntamiento que desde el momento que las carnes sean procedentes de reses sacrificadas en dicho establecimiento público, no habrá nadie que pueda impedir la entrada de dichas carnes y los derivados de las mismas, y en este caso prepárese el Ayuntamiento a colocar la línea del resguardo al confin del término municipal para evitar el matute de las carnes procedentes de los pueblos limítrofes de fuera de este término.

Para terminar: Se quiere presentar a los cortantes de la zona exterior como unos industriales que no quieren contribuir a las cargas municipales, y nada más inexacto. Los cortantes de la zona exterior, a lo que no están dispuestos, es a satisfacer lo que no sea legal; y no es legal el arbitrio sobre degüello, porque la Corporación municipal no presta ningún servicio en las casas particulares de dichos cortantes. No es legal el arbitrio de licencias porque no figura en el presupuesto aprobado por el Gobernador, y prueba este aserto el hecho de haberse solicitado de la Alcaldía un certificado acreditativo de la partida en que aparezca dicho arbitrio, y no pudiendo certificar en sentido negativo, se copia en dicha certificación lo que no se pide ó sea la partida que hace referencia a degüello. En cambio es legal un arbitrio por el servicio de inspección veterinaria que cae de lleno en el proyecto de exacciones locales, y este arbitrio jamás se han negado a satisfacerlo los cortantes.—La directiva.

Plaza de Toros

Espectáculos nocturnos

ESTUPENDO ESPECTÁCULO DE VARIETÉS

5 Atracciones de primer orden 5

DEBUT: HOY VIERNES, A LAS DIEZ NOCHE

Orden del espectáculo: —

- 1.ª Sinfonía por nutrida orquesta.
2.ª La notable bailarina LA JOYITA
3.ª Los famosos duelistas cómicos LES LIA FRED con la monísima Lolín en su Jazz-Band americano, prodigio musical.
4.ª La cantadora de aires regionales VICENTA GARCIA
5.ª La gran atracción enciclopédica LES SENALAG (Tres señoritas y un caballero)
Duetos: Trios: Bailes: Canzonetistas: Musicales
6.ª La eminente canzonetista PILAR VERTI Estrella de variedades

PRECIOS POPULARES INDICADOS en TAQUILLA

Triunfo definitivo de los automóviles FIAT

Circuito automovilista de Monza (Milán)

GRAN PREMIO DE EUROPA (500.000 FRANCO)

En carrera de 800 kilómetros y en reñida lucha con coches de acreditadísimas marcas francesas, alemanas, italianas y americanas, ha ganado el 1.º y 2.º premios el coche — FIAT, modelo 501, corriendo a una velocidad media de 150 kilómetros por hora —

Representante en Valencia: JULIO SANJUAN, Gran Vía, 57

EXISTENCIAS PARA ENTREGA INMEDIATA GRANDES REBAJAS DE PRECIOS



SOCIEDAD ANÓNIMA VOLTA Maquinaria eléctrica y de riegos PASCUAL Y GENIS, 26 VALENCIA

SUCESOS

Sensible desgracia. Un niño atropellado.

En la mañana de ayer ocurrió una sensible desgracia en la calle de Guillem de Castro, trayecto comprendido desde la calle de Cuarte a la de Borrull.

Próximamente a las diez iba con dirección a la plaza de Toros, el tranvía de la línea de circunvalación, número 151, conducido por el tranviario Vicente Alabau Garrido, cuando sea porque pretendió atravesar la vía, ó por ir a subir a dicho vehículo hallándose en marcha, fué alcanzado el niño Vicente Benedito Meseguer, de 13 años de edad, domiciliado en la calle de Pi y Margall, número 50, 2.º

Apercibido el conductor frenó inmediatamente, y entre los empleados y algunos pasajeros subieron al coche al desgraciado muchacho, conduciéndolo al Hospital, donde el facultativo de guardia, doctor José Coloma, le apreció una herida dislacerante en la pierna izquierda, con destroz de todos los tejidos blandos, y fractura de los huesos de la misma, de pronóstico grave.

El tranviario Alabau fué detenido por el agente de vigilancia señor González, quien lo puso a disposición del juzgado de guardia. Este, que lo era el del distrito de Serranos, compuesto por el juez don Pedro Abal, actuando señor Sabater y oficial señor Moreno, incoó las correspondientes diligencias.

Accidente.

Al subir el puente del Real uno de los tranvías del Grao, se ha soltado el trole de la ballesta, hiriendo a un pasajero llamado Rafael Romero, en la cabeza.

Ha sido curado en la Casa de Socorro de la Glorieta, resultando leve la lesión.

Carda.

El maestro banista Bartolomé Genovés Riera, ha sufrido una caída casual, lesionándose la cara y la pierna izquierda.

Ha sido curado por el doctor Beltrán, de guardia en la Casa de Socorro de la Glorieta.

TAUROMAQUIA

La novillada del domingo

Hay viernes de cuatro a siete tarde podrán recogerse en contaduría de la plaza los encargos para la novillada del domingo los señores que los tuvieron la temporada anterior, formando el cartel para dicha novillada:

Seis novillos toros de Albacerrada, encargándose de estoquearlos los valientes novilleros, Martín Agüero, Rubito de Sevilla (nuevo en esta plaza) y Litri.

El cartel, tanto de toros como matadores es lo deseado por el público valenciano, y creemos se verá concurrida la plaza.

CINE IDEAL

Casfán Sevilla y Corset (Ruzafa)

Hoy viernes, la sensacional película en cinco partes, titulada

RELAMPAGO

Interesantísimo asunto que asombrará a todos y la graciosísima comedia en dos partes

APRENDIZ DE ENFERMERO

Lunes, LA PITONISA, por Italia Almirante Manzan

BIBLIOTECA DE EL PUEBLO

árabes para formar entre ellos un centro de grandeza, como Sevilla, como Córdoba y como Granada, porque devorados desgraciadamente por las tribus más fanáticas del Atlas, se aglomeraron en nuestro país los restos asquerosos de otras naciones para perpetuar una serie de acontecimientos en que la ambición preparaba los asesinatos, el puñal decidía del poder, y la tiranía alentaba el crimen. Un aventurero afortunado, y de un nombre que se ha transmitido hasta nosotros circundado de prodigios, vino a formar con la conquista de la capital un episodio en las sangrientas guerras civiles, que diezaban a los moros sus defensores, para dejar en el llano de Cuarte un recuerdo de su valor, y en las aras de la religión el nombre venerable con que se honró después nuestra Valencia del Cid. Breve fué, empero, la dominación de este altivo castellano; y cuando el ataúd en que eran llevadas sus cenizas se dirigía silenciosamente al lugar destinado para su eterna morada, seguido de sus conternados batalladores, volvían a entrar triunfantes los antiguos pobladores africanos, para encerrarse en el estrecho y pequeño círculo de la ciudad del Turia, desde donde cien años después les lanzó por medio de honrosa capitulación el formidable Jaime el Conquistador. En pos de este príncipe habían venido guerreros de extrañas costumbres, de lengua distinta y aún tal vez de encontrados intereses, pero dotados de fiereza, de valor y de aquel orgullo que sólo se puede concebir leyendo con atención la historia de los siglos de la Cruzada; y estos elementos dispersos en su origen, aunque amalgamado por otro elemento más fuerte que ellos, y que sólo podía ofrecer el genio colosal del primer Jaime de Aragón, formaron un pueblo esencialmente militar en su principio, dejando a las fatigas de los moros vencidos el cuidado de la agricultura. Subyugado, empero, por unas leyes sabias y que hacen honor a aquella época de hierro y de fuerza, el pueblo valenciano era ya importante, cuando conducido el rey Conquistador a las bóvedas majestuosas de Poblet, se preparaba su hijo don Pedro a llevar a Sicilia el nombre de Aragón y la gloria de nuestros paladines. En aquellas guerras en que se confundieron la caballería y la fiereza, el valor y la desesperación, y el odio salvaje

y las virtudes más sublimes, y en que se vertió por fin sangre de hermanos, sangre de reyes y sangre abundante del pueblo se vieron a los valencianos sostener con orgullo sus pendones, y el lustre de sus caballeros y de sus plebeyos honrados. Avezado a los combates, activo como sus almirantes y generales, y halagado por sus príncipes, el pueblo del Cid resistió porfiadamente los sangrientos combates con que Pedro el Cruel de Castilla trató de domar su intrepidez, para precipitarse después en las repugnantes escenas de la guerra de la Unión, que devoró los intereses y las vidas de millares de ciudadanos. Sucumbió, como sucumbe siempre un pueblo debilitado por la anarquía; y volvió a levantar su frente, cuando contento con sus antiguas leyes, no quiso servir de pedestal a los ambiciosos ni de presa a las pasiones extrañas. Se hizo otra vez conquistador; y mientras sus nobles y sus plebeyos hacían resonar las glorias de Valencia en la antigua Marsella, al pie del Vesubio, y en las costas históricas de Italia, embelleciase su patria con preciosos monumentos y su augusto y venerable Consejo reformaba las costumbres públicas, protegía las ciencias y marchaba rápidamente hacia la civilización de una manera prodigiosa. Uno de sus más ilustres hijos decidía en Caspe la importante cuestión de sucesión al trono, y a la voz de San Vicente Ferrer se calmaron los estados de Aragón, próximos a romper su unidad, para sucumbir a los proyectos ominosos de sus vecinos. Respetable Valencia ofrecía entonces valor en sus nobles, mesura y ardimiento en sus plebeyos, progreso en la cultura de todos, firmeza en su legislación é inmensas garantías para el porvenir. Tal era su aspecto, cuando la paz, que los Reyes Católicos aseguraron sobre los muros de la Alhambra, abrió a los españoles las puertas a nuevos dominios y dejaba mayor seguridad para el sueño de los vicios; así como los desiertos de América y los estándares del gran capitán Gonzalo de Córdoba conducían al antiguo teatro de las glorias de Aragón a los que osaban aventurar su reputación al principio del siglo XVI, en que la fortuna debía colocar a España en el último apogeo de su prosperidad y de su omnipotencia. Al inaugurarse el reinado de Carlos I, Valencia experimentó los espantosos sacudimientos de una guerra civil, que ocultó

HISTORIA

DE LA

Ciudad y Reino de Valencia

POR

DON VICENTE BOIX

TOMO II

1923

BIBLIOTECA DE «EL PUEBLO» VALENCIA

Abonos Químicos Santomá

PRIMERAS MATERIAS: Puras y de composición garantizada. Sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, superfosfatos, sales de potasa.
 ABONOS COMPUESTOS: Fórmulas racionales sancionadas por CUARENTA AÑOS de práctica.
 ALMACENES: Avenida de los Aliados (camino del Grao), número 227.
 OFICINAS: Plaza del Angel, 6, principal, Valencia.
 PEDIDOS a don César Santomá, ingeniero químico.

NOTICIAS Cine SOROLLA

Por ignorar el paradero de los soldados que a continuación se expresan, se interesa su presentación en el negociado central de Quintas de este Ayuntamiento, para entregarles la cartilla militar.
 Manuel Navalon Soriano, Leopoldo Ferrer Caro, Félix Franco Ramirez, José García Canel, Carmelo González Zabala y Luis Sánchez Terrel.

Recaudado en el día de ayer por diferentes arbitrios:
 Matadero General, 2.774,45 pesetas.
 Idem Grao, 491,96.
 Idem Cabanal, 137,48.
 Estaciones sanitarias, 628,92.
 Análisis y examen de substancias, 377,71.
 Circulación rodada, 520.
 Extraordinarios, 606.
 Bebidas, 3.308,70.
 Total, 8.843,22.

El doctor Dolz participa a sus amigos y clientes, haber trasladado su clínica de enfermedades de la piel, venéreo, sífilis y vías urinarias, a la plaza de Emilio Castelar, 17 (entrada por la calle del Hosp).

LIRICO

Sesión continua desde las cuatro y media tarde.
ACTUALIDADES
 Revista gráfica mundial

La nueva casa de Billy

Cómica
Hija ignorada
 Deliciosa comedia en cuatro partes

Por
Mabel Norman

Pecados de ayer

Drama interesante de gran presentación, cinco partes
Abrigo a plazos
 Graciosa película
 MAÑANA ESTRENO

La condesita Kildoran

Preservativos!
 La persona que desee comprar con toda reserva y garantía los mejores, finos y fuertes, verdaderamente irrompibles de todas las mejores marcas, dirijase siempre a LA INGLESA (nombre registrado), calle de San Vicente, 164. Entrada muy reservada por la escalerilla.

ENSEÑANZA

ESCUELA MODERNA

Plaza Pellicers, 1, primero

APERTURA DE CURSO

El lunes, día 17 del corriente, empezarán las clases en este centro de enseñanza. Se admiten alumnos para todos los grados, estando confiada la dirección de la escuela, a un competisimo director, y aumentando el profesorado con la conocida maestra señorita Perpetua Millán y don Francisco Ramos.
 Los alumnos estarán debidamente atendidos, y los grupos escolares, como la sección labores de las niñas, podrán entregarse a un trabajo de educación y de instrucción racionales, comprensible e intuitivo y de eficaz resultado.
 Desde hoy queda abierta la matrícula, cuyas condiciones, como los precios, sumamente económicos, pueden solicitarse en el local de la misma escuela.

Escuela Mixta Graduada de la Casa de la Democracia.-Alfredo Calderón, 11

Terminadas las vacaciones de verano y habiendo regresado la colonia escolar, esta escuela reanuda sus clases el lunes día 10 del corriente.

Las horas de clase son de nueve a doce por la mañana y de dos a cinco por la tarde.
 Honorarios: Primer grado, 2,50 pesetas mensuales; segundo y tercero, 3,50; cuarto, quinto y sexto, 4.
 Los hijos de los no socios abonarán 50 céntimos sobre estas cuotas.
 Edad mínima para matricularse, cuatro años.
 El conserje facilitará papeletas para solicitar la matrícula.
 Para más detalles al director don Vicente Orts Valor.

Escuelas de Artesanos y de Artes y Oficios de Valencia

Hasta mañana, de 6,30 a ocho noche, podrán los obreros adquirir las papeletas para matricularse en el curso próximo, tanto en la primera enseñanza como en los estudios de Artes y Oficios.
 La matrícula se verificará a las mismas horas y por el orden siguiente:
 Días 17, 18 y 19, alumnos de primera enseñanza procedentes de cursos anteriores.
 Días 20, 21 y 22, alumnos de Artes y Oficios procedentes de cursos anteriores.
 Días 24, 25 y 26, alumnos de primera enseñanza que hayan de cursar por primera vez.
 Días 27, 28 y 29, alumnos de Artes y Oficios que hayan de cursar por primera vez.
 Los alumnos que se matriculen por primera vez deberán justificar hallarse vacunados.
 Para matricularse en la clase diurna deberán tener los aspirantes diez años de edad; para las nocturnas, catorce años, y para la de hombres, diecinueve años de edad.
 Las clases darán principio el día primero de Octubre próximo.
 Las asignaturas que pueden cursarse, tanto en la primera enseñanza como en el grupo de Artes y Oficios, se consiguen en las respectivas papeletas.

Escuela Mixta Graduada del Casino de la Misericordia

Terminadas las vacaciones de verano y regresado la colonia escolar, se han reanudado las clases desde el 10 de los corrientes.

Se admiten alumnos para las clases de párvulos, elemental y superior y preparación de ingreso en todos los centros docentes.
 Las horas de clase son de nueve a doce por la mañana y de dos a cinco por la tarde. Edad mínima para matricularse, cuatro años.
 Honorarios económicos. Alumnos matriculados en el curso anterior 197.
 Para más detalles al director don Fernando Belda Martínez.

Escuela Mixta Graduada del Casino El Ejemplo

Ha quedado abierto el curso de 1923-24. Los que deseen matricularse podrán pasar por secretaría a partir de hoy, de seis tarde a diez noche.

Escuela libre de Comercio de la Mutua Popular Mercurio

Queda abierta la matrícula de las asignaturas que se pueden cursar en esta escuela, que son las siguientes: Caligrafía, Dibujo, Gramática, Aritmética elemental, Aritmética mercantil, Mecanografía, Contabilidad, Geografía comercial, Contabilidad de sociedades y empresas, Francés primero y segundo cursos.

Los que deseen matricularse pueden pasar por la secretaría de esta sociedad, calle del Milagro, núm. 9, primero, de nueve a once.

Escuela de Peritos Agrícolas

Los exámenes en la referida Escuela, en el presente mes comenzarán, los de ingreso el día 20 y siguientes a las nueve de la mañana, y los de prueba de curso, el día 26 y siguientes a la misma hora.

Escuela de Artes y Oficios

Hasta mañana, de once a doce y de seis treinta a ocho treinta de la tarde, estará abierta la matrícula en esta secretaría, para el curso de 1923-24.
 Las enseñanzas que se cursan en este centro son:

Gramática castellana y Caligrafía.—Aritmética y Geometría prácticas y Elementos de construcción.—Elementos de Mecánica, Física y Química.—Dibujo lineal.—Dibujo artístico y Elementos de Historia del Arte modelado y vaciado y Composición decorativa (escultura), Composición decorativa (pintura).—Prácticas de taller de cerámica y sus aplicaciones.
 Para ingresar se acreditará haber cumplido doce años de edad y sufrir una prueba, consistente en un ejercicio de lectura, escritura y las cuatro reglas de aritmética.
 Para verificar la matrícula, exhibirán su cédula personal si son mayores de catorce años ó la del padre ó fiador si son menores de esa edad. Además, justificarán hallarse vacunados.
 A las prácticas de taller, sólo serán admitidos los que hubieren cumplido catorce años de edad, sujetándose a lo dispuesto en el reglamento interior.
 El día 20 del actual, a las seis treinta de la tarde, darán principio los exámenes de ingreso. Valencia 9 Septiembre de 1923.—El secretario, Antonio Píllol.

Escuela Mixta Graduada de la Cooperativa Ferroviaria

Las clases en esta escuela darán principio el día 17 del corriente, quedando abierta la matrícula de nueve a doce de la mañana y de dos a cuatro de la tarde.
 Podrán ser admitidos en ella los hijos de los ferroviarios asociados y los de los obreros organizados, mayores de cuatro años.
 Tanto los locales como el material pedagógico están ajustados a las mayores exigencias de la enseñanza moderna.
 Clase nocturna, tanto para hombres como mujeres, desde el primero de Octubre próximo, quedando abierta la matrícula para esta clase desde el 17 del que cursa a horas de la clase diurna.

Casino Republicano El Avance

En la escuela de este casino ha quedado abierta la matrícula para las clases diurnas de párvulos, elemental y superior, y nocturna para adultos.
 Las clases darán principio el lunes 17, a las horas de nueve a doce, por la mañana, y de dos a cinco, por la tarde. Clase para adultos, de seis a ocho de la noche.
 Las horas de matrícula son de diez a doce de la mañana.

Institución para la enseñanza de la mujer

Mañana quedará abierta la matrícula para el curso de 1923-24, en la Institución para la Enseñanza de la Mujer, Alameda, 29, todos los días laborables, de tres a cinco de la tarde.

El 1.º de Octubre darán comienzo las clases de la escuela primaria (primero y segundo grados), y el 15 del mismo mes, las escuelas de comercio, segunda enseñanza, idiomas, del hogar, perfeccionamiento, bellas artes y lencería y bordado.
 En la secretaría de dicha Institución, se facilitarán cuantos datos se deseen.

Centro Instructivo Republicano de la Audiencia

Hallándose vacante el cargo de maestra que ha de dirigir la escuela mixta de este centro, la directiva abre a concurso dicha plaza.
 En la secretaría de este centro están de manifiesto dichas bases, y las horas serán de tres a siete tarde y de nueve a once noche.

Centro Taquigráfico Cortés

En esta cultural sociedad, creada con el exclusivo fin de difundir la taquigrafía, ha quedado abierta la matrícula para el curso 1923-1924, que dará comienzo el primero de Octubre próximo, en las escuelas que tan altruistamente sostiene esta sociedad.
 Las clases son colectivas, pudiendo asistir alumnos de ambos sexos y cursar las asignaturas de Taquigrafía, Gramática castellana y Correspondencia Comercial.
 A la clase de «Prácticas Taquigráficas», que con tanto éxito funciona, pueden asistir cuantos conozcan la taquigrafía, sea cual fuere el sistema ó método que practiquen.
 La enseñanza es gratuita para todos sus socios (cuota mensual seis reales), pudiendo cuantos deseen matricularse, efectuarlo en esta sociedad (calle del Palau, número 14. Academia Cavanilles), todos los días laborables de siete a nueve de la noche.

Casa del Pueblo Radical

Queda abierta la matrícula para estas escuelas, desde hoy hasta el día 20 del corriente.
 Las clases que abarca la enseñanza son las siguientes:
 Párvulos, elemental y superior, habiendo también clases especiales de francés, inglés, dibujo y contabilidad, y reparándose las asignaturas a los alumnos que cursen sus estudios en la Normal, Instituto y demás centros docentes oficiales.
 El profesorado, tanto para los niños, como la sección de labores para las niñas, además de competente, está en posesión de títulos académicos.
 Material moderno y el local espacioso é higiénico inspeccionado por los inspectores provincial y municipal de primera enseñanza.
 Las clases dieron comienzo el lunes 10 de Septiembre.

Ateneo Valenciano XX Pilar, número 20

Queda abierta la matrícula en la academia de declamación que sostiene esta sociedad para el próximo curso de 1923-24.
 Los alumnos de ambos sexos que deseen matricularse, pueden solicitarlo en la secretaría de la misma todos los días laborables, de diez a doce de la noche.

Federación Taquigráfica Española

Esta modesta sociedad, que desde el año 1919 viene laborando con ahinco por la propaganda y extensión del arte taquigráfico, comenzará el nuevo curso en primero de Octubre.
 Con tal motivo queda abierta la matrícula para las clases que regenta dicha sociedad (Taquigrafía, Mecanografía y Gramática castellana), a partir de hoy, de ocho a nueve noche, pudiendo efectuar la inscripción en su domicilio social, calle del Doctor Romagosa, 14 y 16 principal.
 Nos permitimos hacer observar a nuestros lectores que además de contar con competente profesorado, en dicha sociedad se cursan todos los sistemas de Taquigrafía española.
 Al propio tiempo ponemos en conocimiento de los amantes del arte de Martí, que pueden concurrir a los concursos reglamentario de velocidades que mensualmente se efectúan pudiendo tomar parte en los mismos tanto los señores socios como los no socios, puesto que su único fin es el difundir el bello arte de la escritura veloz sin partidismos de ninguna clase.—V. M

Colegio del Arte Mayor de la Seda

Por todo el mes actual queda abierta la matrícula para las clases de dibujo, teoría de tejidos y raqueta.
 Las horas de matrícula son de ocho a diez de la noche, en el local de dicha entidad, calle del Hospital, 11.

Sociedad coral El Micalet

Se pone en conocimiento de todos los alumnos de ambos sexos que deseen ingresar en las clases de canto y declamación de esta entidad, que de 9,30 a doce noche, quedará abierta la lista para la inscripción en las mismas.
 También podrán matricularse para rondalla, solfeo y clases superiores, desde las siete de la tarde.

Escuela Profesional de Comercio

En la Escuela Profesional de Comercio de esta capital, Portal de Valldigna, número 2, se verificarán exámenes de ingreso el día 17 de los corrientes, a las ocho de la mañana. En este día y los sucesivos, se verificarán exámenes de las asignaturas que figuren en el tablón de edictos de la misma.
 En el mismo centro continúa abierta la matrícula gratuita para señoritas.

Casino Instructivo Republicano de la Misericordia

La plaza vacante de profesora auxiliar de esta escuela, ha sido adjudicada por concurso a doña Isolda Cutanda Azzali.
 Las señoritas que tienen presente documentación a este efecto, pueden pasar a retirarla de esta secretaría, donde está a su disposición.—El presidente, J. García Rives.

Escuela laica La Luz

Terminado el período de vacaciones queda abierto el curso escolar de 1923-24, pudiéndose matricular todos los días.
 La Junta, deseosa de que nada falte a los niños, tanto en instrucción como en higiene, ha introducido nuevo material, aumentado el profesorado y ha hecho reformas en el local que han de agradecer los padres de los alumnos é éstos en particular.

Escuela de Comercio

En el tablón de edictos de la Escuela Profesional de Comercio de esta ciudad, Portal de Valldigna, número 2, se ha fijado el anuncio referente a la matrícula oficial para el próximo curso de 1923-24, la cual podrá verificarse con derechos ordinarios en todo el mes actual y horas de diez a doce.
 En igual período de tiempo se admiten matrículas para la sección Elemental femenina, cuya enseñanza es completamente gratuita.

Delegación Regia de Primera Enseñanza

La apertura de las clases en las escuelas nacionales de esta capital, se verificará el día 17 del actual, y a los efectos oportunos ha dispuesto lo siguiente:
 Primero. Desde el 17 al 25 del corriente, se renovarán las matrículas de los alumnos procedentes del curso anterior, en las mismas escuelas.
 Segundo. Desde el día 26 al 30, los maestros y maestras entregarán en la secretaría de la Delegación regia, la relación de los alumnos del año anterior.
 Tercero. A partir de primero de Octubre, se hará en las oficinas de la Delegación regia, los días laborables de diez a doce, la inscripción de la matrícula de todas las escuelas, tanto unitarias, como graduadas del casco de la capital, excepto las prácticas anejas a la Normal.
 Cuarto. La matrícula en las escuelas rurales se hará en éstas por los respectivos maestros, presentándola luego en la Delegación regia en la forma acostumbrada.
 Quinto. En los cinco primeros días de cada mes, se dará cuenta por los señores maestros y maestras de las bajas ocurridas en el mes anterior en sus respectivas escuelas.
 Sexto. La matrícula es gratuita y se habrá de solicitar por los padres ó representantes legales de los interesados.
 Valencia 10 de Septiembre de 1923.—El delegado regio, Manuel Monforte.

LIBRO VII

Introducción.—Moros del reino.—Ordenes repetidas para obligarles a recibir el bautismo.—Rebelión de Benaguacil.—Zelim Almanzor.—Alzamiento de los moros en la sierra de Espadán.—Batalla de Ahin.—Derrota de los rebeldes.—Nuevas órdenes para el bautismo de los moriscos.—Desembarque en Cullera.—D. Francisco Centelles.—Nuevos combates.—Santo Tomás de Villanueva.—Decretos de Felipe II.—Gestiones del Beato Juan de Ribera para la expulsión de los moriscos.—Sus cartas al rey.—Decreto de Felipe III.—Oposición de los nobles.—Juntas.—Muerte súbita de D. Juan de Aguirre.—Comisionados al rey.—Bando sobre la expulsión.—Valencia en estado de defensa.—Mensaje de los moriscos.—Robos.—Moriscos de Gandia.—Escena trágica.—Sublevación de los moriscos de Lahuar.—Batalla de Murla.—Felipe IV.—Carlos II.

Terminada en Valencia la espantosa contienda civil, con el nombre de la Germanía ó fraternidad, había inundado en sangre los palacios de los opulentos magnates y las humildes habitaciones de los plebeyos, brilló por fin para nuestro reino una era de paz y felicidad, protegida por la mano omnipotente del inmortal Carlos I. Envueltos hasta entonces los valencianos en los continuados y estrepitosos acontecimientos que sacudieron por espacio de muchos siglos los estados de la corona de Aragón, habían conservado, sin embargo, la austeridad y dureza de sus costumbres, reguladas por una legislación libre y prudente, que aseguró por largo tiempo su independencia y la posición que ocupaban entre los grandes pueblos, sujetos al ceiro aragones.
 Hemos visto al pueblo valenciano, que nacido entre los restos de un ejército de veteranos, y endurecido en los rudos combates del intrépido Sertorio, había atravesado una larga serie de siglos, sin que la historia del mundo tenga que ocupar ni mensas páginas, para consignar su nombre entre los grandes crímenes ni las grandes virtudes de los pueblos, que sirvieron a los emperadores romanos ó de escabel para sus triunfos ó de sepulcros para sus víctimas.
 Obscuro y humilde, aunque bañado con la sangre de algunos mártires, pasó a la dominación de los conquistadores del Norte, cuando los carros de batalla de estas hordas salvajes habían hecho bambolear con su estrépito el altivo Capitolio, y la espada de Ataulfo derribaba en España el gigante poder que habían fijado en esta parte de los Pirineos los multiplicados esfuerzos de los Scipiones.
 Valencia, romana, desapareció entre los hijos del Norte, y al espirar a su vez en la ribera del Guadalete la grandeza de la monarquía goda, los vencedores del Oriente se derramaron hasta nuestra capital, sin que quedase entre nosotros otro recuerdo de los vencidos señores, más que un puñado de cristianos pobres y humildes, a quienes perdonó sin duda el orgullo de los nuevos dominadores. No fueron empero los pueblos de nuestro reino destinados por los

Joaquín Blasco

Leciones de Taquigrafía y Francés, Calle de Maldonado, 42. 3.º, 1.º

Espectáculos

CINE MODERNO
 De 4:30 tarde a 12:30 noche: Gran sesión de cine.
 TEATRO LIRICO
 Sesión continua de cine de 4:30 tarde a 12:30 noche.
 CINE SOROLLA
 De 4:30 tarde a 12:30 noche: Películas de las mejores marcas.
 CINE IDEAL (Ruzaña).
 Todos los días tarde y noche, grandiosos programas cinematográficos.—Películas de las mejores marcas y de estreno.
 PLAZA DE TOROS
 Temporada de varietés.—Grandes atracciones todos los días.

Línea de vapores IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA
SERVICIO CORRIENTE
con salidas todos los LUNES para los puertos de Alicante, Cartagena, Aguilas, Melilla, Almería, Málaga, Ceuta, Algeciras, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Musei, Santander y Bilbao.

Compañía Transmediterránea

SERVICIO FIJO RÁPIDO SEMANAL MEDITERRANEO-CANTÁBRICO
salidas todos los sábados para Almería, Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón-Musei, Santander y Bilbao.

GRAMOPOLA

Por 100 pesetas las de 200, con diez discos dobles de regalo: veinte piezas.—Discos de doble cara a 5 pesetas, marcas "Homocord" y "Areophone".

Aceites y grasas minerales lubricantes

Importación directa de los Estados Unidos
ACEITES para toda clase de maquinaria.
GRASAS especiales para autos y motos.
Almacenes Jesús, 3, bajos J. Soler Pla
TELEFONO 1464

- Colegio de la Alianza Francesa -
CALLE DE ISABEL LA CATÓLICA, 10
Instalado en un edificio de moderna construcción, que reúne inmejorables condiciones higiénicas.

Línea de Pinillos

Servicio rápido y de gran lujo
Servicio Antillas y Estados Unidos
El vapor Cádiz, saldrá el día 27 de Septiembre, directo para Santiago de Cuba, Habana y Matanzas.
Servicio BRASIL-PLATA
El vapor Catalina, saldrá el día 24 de Septiembre, directo para Santos, Montevideo y Buenos Aires. Via Canarias.

En Burjassot

Cinematografistas
Aparato sistema Gaumont, completo, en perfecto estado, se vende de ocasión.
Compro
máquinas para coser y de hacer medias; pago buenos precios.

COMPANIA HAVRAISE PENINSULAIRE DE NAVIGATION A VAPEUR

Servicio rápido para New-York
El magnífico y rápido vapor francés
MALGACHE
cargará y saldrá directo para NEW-YORK, el día 18-20 de Septiembre

Hospedería de Pallás

En esta casa, situada en el mejor punto de Buñol, encontrarán los veraneantes muy cómodas y hermosas habitaciones para dormir.

SEÑORAS, SEÑORITAS

¿Desean ustedes ir vestidas a la moda?
Si este es vuestro deseo, os aconsejamos toméis un abono a LA VERITABLE Mode Française DE PARIS

Edificios públicos

- GORREOS.—Calle del Palau.
TELEGRAFOS.—Calle Triquet de Caballeros.
TELEFONOS INTERURBANOS.—Calle de Alfredo Calderón.

BIBLIOTECA DE EL PUEBLO

de Diciembre. Para cumplimentar debidamente esta providencia se le marcó la ruta que habían de seguir, señalándole a Requena como punto de partida, sufriendo antes en Siete-Aguas un escrupuloso registro por las personas nombradas al efecto.

HISTORIA DE LA CIUDAD Y REINO DE VALENCIA

con un nombre fraternal, causó la pérdida de millares de sus hijos y de cuantiosos intereses, pero ostentando las víctimas el más noble orgullo lo mismo en manos del verdugo que entre los ensangrentados laureles de sus triunfos.

HISTORIA DE LA CIUDAD Y REINO DE VALENCIA

bre las ruinas de la antigua Játiva vió perecer sus venerandas leyes y libertades entre el incendio de este pueblo, por disposición de Felipe, llamado el Animoso.

LA GRAN CASA DE CALZADO SOLER

Es la primera y más visitada de Valencia

Paz, 36. Valencia

Fabricación de calzado para pies delicados y defectuosos por un procedimiento especial

Calzado para campo, monte y toda clase sports

Paz, 36. Valencia

Modelos muy elegantes para señoras—Últimos modelos en calzado para caballeros

Unica casa en Valencia que siempre tiene el stock de CALZADO PARA NIÑOS más completo y de más buen gusto

Publicaciones Baily-Baillière para 1923

<p>ALMANAQUE BAILY-BAILLIÈRE</p> <p>Un tomo en 12.º de cerca de 500 páginas, con más de tres millones de letras, varios mapas, más de 1.000 figuras y cubierta imitación cuero.</p> <p>CONTIENE</p> <p>Tablas astronómicas sobre: Historia, Geografía, Météo, Bellas Artes, Agricultura, El Universo, Medicina e Higiene, Matrimonio, Hogar, Derecho, Juegos y Sports, Literatura, Vida Práctica. Participación gratuita en la Lotería Nacional.</p> <p>PRECIOS</p> <p>Enrústado... 2,00 pta. Encartonado... 2,50 » En piel... 5,01 » Provincias, 0,50 más</p>	<p>Agenda de Butete</p> <p>CONTIENE</p> <p>Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Bancos, Comercio, particulares, etc.</p> <p>Dos ediciones económicas.</p> <p>Madrid: 2,50, 4,00, 4,00 y 6,00 pta. Provincias, 0,50 más.</p> <p>Dos ediciones completas, tapas tela.</p> <p>Madrid: 3,75, 5,50, 5,50 y 7,50 pta. Provincias, 0,50 más</p>	<p>Agenda Cuinaría</p> <p>LIBRO DE LA COMPRA</p> <p>que contiene 365 recetas y más de 700 recetas.</p> <p>Explicación de los gastos en los menús diarios.—Agenda para anotar al día los gastos de cocina.</p> <p>PRECIOS</p> <p>En Madrid, 2,50 pta. En Provincias, 0,50 más.</p>	<p>Agenda de Bolsillo</p> <p>PARA uso de Particulares.</p> <p>Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carnets, etc.</p> <p>Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.</p> <p>PRECIOS EN MADRID</p> <p>De dos días en plan... 1,50 pta. De un día en plan... 6,00 » De un día en plan... 2,00 » De un día en plan... 6,50 » De un día en plan... 1,50 » De un día en plan... 2,00 » De un día en plan... 6,50 » De un día en plan... 1,50 » De un día en plan... 2,00 » De un día en plan... 6,50 »</p>	<p>MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria</p> <p>CONTIENE</p> <p>secciones especiales para anotar visitas, gastos útiles, gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.</p> <p>PRECIOS EN MADRID</p> <p>Sin secante... 4,00 pta. Con secante... 5,00 » Provincias, 0,50 más</p>
---	--	--	---	---

Pedidos: CASA EDITORIAL BAILY-BAILLIÈRE, Núñez de Balboa, 21, y Plaza de Santa Ana, 11.—MADRID

Y en todas las Librerías, Papelerías y Objetos de Escritorio.

Mundo Gráfico
LOS MIÉRCOLES

Precio: 30 céntimos.

Nuevo Mundo
LOS VIERNES

Precio: 50 céntimos.

Publicaciones DE PRENSA GRÁFICA Elegancias Mensual.—Precio: 3 pesetas.

La Esfera
LOS SÁBADOS

Precio: 1 peseta.

La Novela Semanal
LOS VIERNES

Precio: 25 céntimos.

Sellos Ossam

Para la curación en pocos días de la bienorragia (Purgaciones), por crónicas y rebeldes que sean, con todas sus complicaciones como «cistitis, prostatitis, gota mital o miliar, orquitis» del hombre, «metritis, vaginitis, anexitis», etc. de la mujer. Sus efectos antisépticos se notan grandemente a las primeras tomas, calman los dolores al orinar, la micción resulta menos frecuente, disminuyendo progresivamente el flujo, notando en pocos días gran mejora, hasta obtener con su uso la completa curación del aparato GENITO-URINARIO.

Venta en Valencia: D. A. Gamir, San Fernando, 34.

UN INVENTO SORPRENDENTE

Todas las personas elegantes y de buen gusto no usan ya para teñir el cabello más que el

AGUA DE COLONIA HISPANIA

de gran perfume, que no da jamás la sensación del teñido.

Padida en todas las droguerías y perfumerías de la región y al por mayor, JOSÉ ARNAU, B. J. da Sta. Francisco 6 (perfume ía), VALENCIA.

Café Parisiana (Antos BOMBILLA)

RIBERA, 34

Todos los días, tarde de 5 á 8 y noche de 10 á 3:

Baile con asistencia de simpáticos tangulistas

Servicio esmerado en café, cerveza y licores.

Panecillo con lomo. Una peseta

Cualquier cosa... 0'50

Consumación mínima, 0'40

RIBERA, 34

CALLOS

Las terribles molestias en los pies desaparecen completamente, usando sólo tres días el patentado

UNGÜENTO MÁGICO

No falla un solo caso. Pregunte á cuantos lo han usado y oirá usted maravillas. Pídale en farmacias y droguerías, 1'50. Depósito en Valencia.

Por correo, dos pesetas. Farmacia Puerto, plaza San Ildefonso, número 4, Madrid.

MAQUINAS PARA ESCRIBIR

UNDERWOOD, ROYAL, OLIVER, L. C. SMITH BROS.



Ventas al contado
y á plazos

Precios muy convenientes

Alquiler, accesorios, reparaciones

Francisco Catalá, Exarcas, 6
— Teléfono 1916 —

MESAS Y VELADORES

de todas clases propios para cafés y bars.

Molinos para molar chufa y contrayéa, en el taller de ANTONIO ZARAGOZA

Precios económicos. Bisbe, 8, Valencia

FABRICA DE JABONES DE C. FIOLE RIDAURA

— DE —

MARCAS REGISTRADAS




ESPECIALIDAD EN JABÓN NEUTRO DE COCO

Calle Guillem de Castro, 133. Teléfono 900

Gran gimnasio higiénico

Academia de esgrima

GABINETE DE MASAJE :: HIDROTERAPIA

Profesores:

Dr. D. Matías C. Chust é hijo don Matías C. Granell

Profesora y masajista:

Doña Angelina Granell, de C. Chust :

Gobernador Viejo, núm. 7 :: :: Valencia

6 BIBLIOTECA DE EL PUEBLO

entonces eran mahometanos, luego serían necesariamente apóstatas. A esta consideración se opuso aquella junta eclesiástica, cuya opinión robustecía más la bula del Papa Clemente VII, su fecha 11 de Junio del año anterior, en la que además de indicar su Santidad las relaciones que unían á los moros de España con los de Berbería y otras partes, exhortaba al emperador á que mandase predicar incesantemente el Evangelio, en los términos que señalaren los jefes de la inquisición, y concluía recomendando la expulsión de los musulmanes de los reinos de Aragón y de Valencia, si se negaban á abrazar tenazmente el cristianismo. Convenido el joven príncipe, resolvió por fin acceder á esta y otras instancias de gran valía en aquella época en que la Iglesia, tanto por su poder, cuanto por los hombres eminentes que la representaban, ejercía, sino la influencia omnimoda, que expiró casi del todo á fines del siglo XV, la suficiente, sin embargo, para inclinar todavía la balanza política en cualquier país de Europa.

Representante, pues, del monarca, y como portador de graves instrucciones, llegó á Valencia á 10 de Mayo, don Gaspar de Avalos, obispo de Guadix, comisario del inquisidor general, acompañado de varios oficiales del mismo tribunal, y de fray Antonio de Guevara, obispo que fue poco después de Mondoñedo, y Fr. Juan de Salamancá, célebres oradores en aquel tiempo. Llegados apenas á nuestra capital estos personajes, se hizo saber por público pregon que el domingo que se contaba caudor del mismo mes, debía predicar en la catedral el obispo de Guadix, el cual anunciaría el importante objeto de su venida á Valencia, para satisfacción de los que en algo se interesaban por el esplendor de la religión. Amaneció efectivamente el día señalado, y el numeroso pueblo de la metrópoli se hizo desde muy temprano bajo las elevadas bóvedas de la catedral, donde no tardó en presentarse el prelado recién venido; para poner fin al murmullo que atronaba el templo, explicóse mutuamente los espectadores el motivo que en concepto de cada uno podía ser el más probable, para haber provocado de una manera tan solemne aquella extraordinaria reunión. El obispo dió principio á su misión disertando bastante profusamente sobre el Evangelio de aquel día y concluida su homilía, mandó leer una convocatoria, en la que llamaba á todos los moros, que recibido ya el bautismo, habían abjurado después las nuevas creencias, concediéndoles treinta días de plazo para reparar su apostasía y cominándoles con que se les declararía rebeldes, si expirado aquel término, permanecían consecuentes en su antigua fe. Acto continuo se leyó también una real cédula, fechada en Madrid á 4 de Abril, cuyo tenor es el siguiente:

«Nos, don Carlos, por la gracia de Dios, etcétera. Ante nos han sido presentados muchos clamores de esa ciudad y reino de Valencia, que muchos moros, después de haberse bautizado, habían vuelto públicamente á la secta de Mahoma y profanado con sus falsos ritos las iglesias que habían sido hechas de mezquitas. Lo cual es en grande menoscabo de nuestra fe y vergüenza de la religión, y por lo tanto he mandado hacer diligente información de todo el hecho con personas de crédito y buena vida; y juntado hombres de letras y temerosos de Dios, como es el Consejo de Castilla, León, Sevilla, Córdoba, Granada, Aragón, Valencia, Cataluña, Nápoles, Sicilia, el consejo de nuestro imperio y el de la santa inquisición con algunos obispos; á todos los cuales pedí encarecidamente en cargo de sus conciencias, mirasen y examinasen, si los bautizados con aquella violencia eran verdaderos cristianos, para que yo como tal, y como el que tanto desea la exaltación de la santa fe, pueda proveer lo que de justicia fuere; y si bien, usando de nuestro poder absoluto, bastará mandarlo, cuando quisieramos, no hemos querido, sino que corra por este camino del examen de personas de conciencia, ciencia y santa vida, para que la nuestra quede más satisfecha, y Dios Nuestro Señor más servido. Y vistas por los consejos las informaciones y los pareceres acerca de ellas, teniendo delante de los ojos á Dios, unánimes todos y conformes declararon que los moros bautizados en aquella forma eran y debían ser reputados por cristianos, por cuanto al recibir el bautismo estaban en su juicio natural, y no bodos ni locos; y quisieron de su voluntad recibirle; y por tales los declaramos nosotros. Declararon más que á todos los hijos que les fueren naciendo del día de su bautismo en adelante, les sea dada el agua del bautismo; pues no es justo que siendo cristianos los padres, se quedasen moros los hijos; y que las iglesias, en que ya se ha celebrado misa, no puedan aplicarse para mezquitas. Y por ser nuestra voluntad, que nadie presuma hacer lo contrario, y que se ponga en ejecución, mandamos, etc.»

A pesar de que las razones alegadas en esta cédula imperial habían sido ya completamente impugnadas en el informe presentado algún tiempo antes por el monje Benet, fueron, sin embargo, muy robustas, no sólo para convencer al pueblo fanatizado excesivamente contra los musulmanes, sino también para imponer silencio á la mayoría de los nobles, que debieron por entonces sacrificar sus propios intereses, entregando á su propio infortunio á aquellos mismos vasallos, cuya industria había prosperado sus estados, pero cuyo valor se había desplegado ostensiblemente á su favor en la pasada guerra de Germania. En las contiendas civiles siempre sucumbe el más débil; y el pueblo, cuando es vencido, si no ataca á sus más encumbrados enemigos, les socava el poder, deshaciéndose de los que iguales á él sirvieron de instrumento á los poderosos. Generalmente se observa en estos casos más odio de parte del pueblo contra los miserables que han recibido un pan por sus servicios, que contra los que en hombros de éstos y de aquél escalan el supremo poder. El pobre, cuando tiene enemigos, es doblemente desgraciado; hormiga hollada por los grandes, sirve de objeto de persecución á los que, tan infelices como él, le aborrecen, porque envidian la suerte que vencidos y vencedores les cabe siempre á los dos.

El pueblo valenciano deseaba vengar en parte la sangre que sus hijos habían vertido en la pasada lucha; y siempre era como un triunfo inohar á los moros, más porque eran vasallos de los nobles, que por odio á sus creencias religiosas. Y él debía reemplazar después á sus sacrificados enemigos; debía sufrir las cargas que ellos sufrían; debía ser tan desventurado como ellos; pero se vengaba en el momento y la venganza se sonreía en su propia sangre.

Pasado algún tiempo después de la cédula de 4 de Abril, se publicó á 9 de Octubre un bando, prohibiendo á los moros abandonar por ningún concepto los lugares de su residencia, y amenazándoles con la esclavitud si faltaban á esta disposición. En otro de 21 del mismo mes, se les vedaba vender oro, plata, joyas, seda, bestias ni ganado; llegando este rigor á un extremo de inconcebible política, en otro bando que se circuló por la ciudad á 16 de Noviem-

7 HISTORIA DE LA CIUDAD Y REINO DE VALENCIA

bre, que contenía las disposiciones siguientes: «1.º Que todos los moros del reino acudiesen á oír los sermones que se predicasen en sus respectivos lugares por los oradores destinados á este fin. 2.º Que en adelante todos llevasen señalada en los sombreros «del tamaño de media naranja» una media luna de paño azul ó la pena de esclavitud. 3.º Que al tercer día, después de la publicación de este bando, debían haber depositado en manos de sus señores todas las armas ofensivas y defensivas, permitiéndoles únicamente el uso de un cuchillo sin punta, y encargando á los señores territoriales el cumplimiento de esta disposición, so pena de declararse desleales y hacerles incurrir en la multa de diez mil florines, si permitían la más leve omisión en esta parte. 4.º Al moro que se le encontrase un arma de las prohibidas, se le debían dar cien azotes y exigirse la multa de cien sueldos. 5.º Que no pudiesen trabajar en días de domingos y fiestas de precepto, en poblado ó en el campo, ó la pena de cien sueldos, que se aplicarían á los gastos del culto. 6.º Que siempre que pasase por las calles el augusto Sacramento se descubriesen los moros la cabeza y se prosternasen, como los cristianos viejos. 7.º Que cesasen sus juntas ó reuniones, cualquiera que fuese su objeto, prohibiéndose toda ceremonia pública y privada, relativa á su religión. Y finalmente, se les mandaba cerrar las mezquitas, disponiendo que los señores de los pueblos, habitados por los moros, se encargasen con su responsabilidad, del puntal cumplimiento de las medidas prescritas en el presente bando, sin permitirles la más ligera transgresión ó disimulo. A todo esto añadió el inquisidor general otras providencias por medio de un cartel, fechado en Toledo, á 3 de Noviembre, que se leyó en todas las iglesias, mandando declarar á cualquiera que hubiese infringido las anteriores disposiciones. Este rigor no fué bastante, sin embargo, para convertir á los verdaderos musulmanes, que adheridos ciegamente á la fe de sus mayores, vieron con impavidez acercarse los terribles momentos en que se debía poner á prueba su valor. Harto conocida era de los funcionarios públicos esta decisión, cuando desesperados los oradores sagrados de poder desarraigar las creencias religiosas de una raza numerosa, ordenaron, por medio de un bando, la expulsión completa de los moros, debiendo verificarlo todos sin excepción para últimos

Farmacias de guardia

que prestarán servicio hoy, desde las nueve de la noche, á las nueve de la mañana del día siguiente.

TURNO SEGUNDO

Don Miguel Salgado, Bajada San Francisco, 24.

Don Adolfo Royo.—Pí y Margall, 37.

Don Eduardo Uñden.—San Vicente 208.

Don Aurelio Rodrigo.—Plaza del Mercado, 52.

Don Francisco de Fez.—Peris y Valero, 44.

POBLADOS MARITIMOS

Señora viuda de Llisterrí, Escalante, 9.

Don Renán Solsona, José Benlliure, 266.

Cámara de la Propiedad

Según lo dispuesto en el artículo 20 del reglamento general por que se rigen las Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana, estarán expuestas en el domicilio social de la Valencia, durante los veinte primeros días del corriente mes, las listas electorales á los efectos de la rectificación anual del Censo, tanto del interior como de la zona de Ensanche.

Los señores propietarios podrán hacer en las oficinas de dicha Cámara (General Tower, 1), las rectificaciones que estimen convenientes para que puedan figurar en el correspondiente grupo y categoría en que están divididos los asociados, concurriendo á las mismas, de nueve á una y media.

Policlínica "Unión Ferroviaria"

(AUTONOMÍA SANITARIA OBRERA)

Buenos Aires, 2

Consulta diaria gratuita de las siguientes especialidades:

Pecho y corazón.—Medicina general.—Cirugía general.—Matriz.—Piel, venéreo, sífilis.—Nerviosas y mentales.—Dientes y boca.—Estómago.—Nariz, garganta y oído.—Niños.—Ojos.

Aplicación gratuita del «505» y «514».

Horario, á la puerta.